Domingo 27 de Agosto de 1865. MONTEVIDEO. 2ª Época—Año 2º—Núm. 304.

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.80 " "
Por un año.. " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

AGOSTO 27.

San Ceferino, papa y mártir en Roma.

Los Santos Mártires Jonico y Abundio, tambien en Roma, los cuales en la persecucion de Valeriano, porque sacaron de una alcantarilla el cuerpo de Santa Concordia, fueron sumerjidos en la misma alcantarilla. Sus cuerpos los sacó de allí Justino presbítero, y los enterró en una gruta junto á San Lorenzo.

San Segundo, mártir en Vintimilla, ciudad de la Liguria; varon esclarecido y capitan de la legion Tebana.

San Alejandro, mártir, soldado de la misma legion, en Bergamo en la Francia Sisalpina; habiendo confesado con la mayor constancia el nombre de Nuestro Señor Jesucristo, fué por ello degollado.

Los Santos Simplicio, y sus hijos Constancio y Victoriano, en los Morsos; los cuales imperando Antonino, fueron primero atormentados de diversas maneras, y por último degollados alcanzaron la corona del martirio.

El Martirio de San Adrian, hijo de Probo-Cesar, en Nicomedia; el cual por haber reprendido al emperador Licinio, por la persecucion que habia movido contra los cristianos, por mandato suyo fué martirizado. Dominicio obispo de Vizancio y otro suyo, enterró su cuerpo en Argiropoli.

San Victor, mártir en España; el cual siendo muerto por los moros, por confesar la fé de Jesucristo, alcanzó la corona del martirio.

San Rufino, obispo y confesor en Capua.

San Felix, presbítero y confesor en Pistoya.

Santa Rosa de Santa Maria, en Lima, en el Perú, virgen de la tercera órden de Santo Domingo, cuya fiesta se celebra el dia 30 de este mes.

Efemérides.

1812—28—Propuso el Gobierno de Buenos Aires y rechazó el de Montevideo la transaccion sobre la entrega de esta última plaza, con la obligacion por parte de Bs. Aires, garantida por la Gran Bretaña, de que la devolveria en el caso de salvarse España.

1814—Ley que declara Beneméritos de la Pátria *en grado heróico*, al ejército y general que á su frente realizaron la toma de Montevideo.

1828—Convencion de paz celebrada en Rio Janeiro entre la República Argentina y el imperio del Brasil, por la que se acordó la proclamacion de la República Oriental del Uruguay.

1813—Batalla de Dresde (Sajonia), ganada por el emperador Napoleon, y muerte del general Moreau.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y solicitadas, y de cobrar su importe:

En Paris, Don Eduardo Maricot, Calle Louvois núm. 12.
En Madrid, para toda España—D. Carlos Bailly Baillière, librero de cámara de SS. MM., plaza del Principe D. Alfonso, N.º 16.
En Lóndres—Strand, 244.
En Buenos Aires—Sr. A. Bernheim, "Librería é Imprenta á vapor calle del Perú, N.º 147 y oficina de la «Nacion Argentina».
Rosario de Santa Fé—D. Andrés Gonzalez.
En el Salto—casa de Canto y Morillo.
En Mercedes—botica de Ignacio della Croce.
En Canelones—D. Deo Gracias Castro.
En Dolores—D. Juan J. Brignoles.
En el Rosario Oriental—D. Daniel Fonsalba.
En el Carmelo—D. Leandro Amargos.
En las Piedras—D. José Quintero.
En Pando—D. Estevan Ledoux.
En Paysandú—D. Cayetano Alvarez y D. Juan Larrey.
En Fray Bentos—D. Federico Baras.
En Minas D. Juan Comas.
En Rocha—D. Martin Antuñano.
En San José—D. Antonio Hasanes.
En Santa Lucía—D. Pedro Lallosa.
En la Florida—D. José Tubino.
Y para los demas departamentos:
En Artigas, Cerro-Largo, Colonia, Soriano, Durazno, Maldonado, Nueva-Palmira, Porongos, San-Cárlos, y Tacuarembó.

EL SIGLO

Revista de la quincena

Decíamos en nuestras revistas anteriores, cuando nos limitábamos á dar cuenta de los preparativos de los aliados para abrir sus operaciones, que los sucesos se precipitarian de un momento á otro, presagiando no precisamente el éxito de la lucha que no era dudoso ni podia serlo jamás, sino la fácil y pronta solucion de la gran cuestion, y garantiendo al mismo tiempo á este pais de la invasion tan anunciada de sus fronteras.

Eso ha sucedido, y de eso, vamos á dar cuenta al lector, vinculado á estos paises ora por el espíritu comercial y de empresa, ora por el amor á la libertad y á la civilizacion. Como lo hemos referido en nuestras *revistas* anteriores, los paraguayos bajaban por el Uruguay y se habian internado ya en la márgen derecha mas de cincuenta leguas en la provincia de Corrientes (territorio Argentino) verificando otro tanto por la márgen izquierda (territorio Brasilero), amenazando simultáneamente invadir á la provincia de Entre Rios y á este Estado, donde pretendian levantar los elementos reaccionarios vencidos en las últimas luchas.

Tambien dijimos que el general Flores, desprendido del gran ejército aliado, situado hasta ahora en la Concordia (provincia Argentina) con la division oriental, un par de batallones brasileros, un regimiento de caballeria porteño, é incorporado mas tarde al general Paunero que cruzó del Paraná con dos mil trescientos infantes argentinos y unos pocos ginetes, habia pasado, primero Mocoretá y despues Miriñay arroyos caudalosos, abandonando bajages y avanzando directamente hácia el enimigo, que imperturbable seguia una ruta trazada sin duda por Lopez, que manda á esos infelices á purgar los crímenes y la torpe ambicion de su tirano.

El 17 en efecto se encontraron ambas columnas en las proximidades del Arroyo Yatay en el Departamento de Restauracion.

Los Paraguayos, cuyas fuerzas se hacian subir desde cinco hasta ocho mil hombres, solo presentaron próximamente dos mil quinientos infantes y quinientos ginetes, pero asi esperaron el ataque de nuestra columna de seis á siete mil soldados, limitándose á tomar con anticipacion posiciones ventajosas, y á esperar la muerte resignados, porque asi se los habia ordenado el tirano, fanatismo y barbarie que vá á costar mucha sangre á ese desgraciado pueblo, próximo á redimirse á tan caro precio.

La victoria se alcanzó en menos de una hora de recio combate, y fué comunicada al General en Gefe del Ejército aliado en estas breves palabras, escritas con lápiz en el campo de batalla y de las cuales fué portador un hijo del propio General vencedor, el Capitan D. Eduardo Flores, hoy elevado al rango de Mayor.

Esos renglones decian:

Exmo. Sr. General D. Bartolomé Mitre.
Un triunfo completo acaba de obtener el Ejército aliado. Todos han llenado su deber en el campo de batalla.
Yatay, Agosto 17.
Venancio Flores.

Las poblaciones del tránsito y últimamente Buenos Aires y Montevideo se entregaron á las mas sinceras manifestaciones de júbilo, á las cuales se asoció la gran mayoria de la poblacion estrangera, tan decidida en estos paises en favor de la causa liberal.

Posteriormente se han recibido los partes que damos á continuacion, y que instruyen con mayores detalles de la victoria de Yatay.

Cuartel General, Paso de los Libres Agosto 18 de 1865.

Al Exmo. Sr. Presidente D. Bartolome Mitre, General en Gefe de los ejércitos aliados.

Ayer á las diez y media de la mañana, despues de penosísimas marchas, para nuestros beneméritos soldados de infanteria, por las copiosas lluvias, en que los campos estaban llenos de agua, llegamos al frente del ejército enemigo que no bajaba de tres mil hombres, mas bien mas que menos.

Han quedado en poder del ejército de vanguardia 1,200 prisioneros y su gefe Duarte, como 1,700 cadáveres enemigos, cuatro banderas, armamento, municiones, ocho carretas y sus caballos flacos y mas de trescientos heridos.

El ejército de vanguardia habrá tenido doscientos cincuenta hombres fuera de combate entre muertos y heridos. No ha sido posible Exmo. Sr. General, evitar el derramamiento de sangre; los enemigos han combatido como bárbaros. Tal es el fanatismo y barbarie que les ha inculado el déspota Lopez y sus antecesores no hay poder humano que los haga capitular, y prefieren la muerte cierta, antes de rendirse.

El primer cuerpo del Ejército Argentino á las órdenes del Sr. General Paunero—la brigada 12ª del Ejército brasilero al mando de D. Joaquin R. Cuello Gelly; los orientales y la division correntina al mando del General D. Juan Madariaga, todos sus Gefes, Oficiales y soldados, han llenado su deber, combatiendo como valientes, y yendo mucho mas allá de lo que podia exijírseles como soldados.

Por lo tanto, llenando un deber justicia y de distincion para los que combaten por la patria, los recomiendo á la consideracion de V. E.

Estos son Exmo. Sr. General, los pequeños trofeos que ofrece el ejército de vanguardia que habeis confiado á mis inmediatas órdenes y que me ha cabido el honor de mandar en un dia de gloria para la patria y los gobiernos aliados.

Lleno el último deber del ejército de vanguardia, como su general, yes felicitando á V. E. y á todos los que componen ese grande ejército, por el triunfo del 17 del corriente en los campos del Yatay; el que es de esperar sea seguido de otros mayores.

Dios guarde á V. E. muchos años.

VENANCIO FLORES.

Comandante en Gefe del 1er Cuerpo del Ejército Nacional

Campo de batalla en la costa Yatay
Agosto 17 de 1865.

Al Exmo. Sr. Gobernador Provisorio del Estado Oriental del Uruguay, Brigadier General D. Venancio Flores.

Va á tener el infrascripto el honor de dar cuenta á V. E. de la participacion que en el combate de este dia ha tenido, la infanteria y artilleria de este ejército aliado, que al aproximarse al enemigo se sirvió V. E. disponer que mandase inmediatamente el infrascripto.

Habiendo formado todas las fuerzas del mando del infrascripto en columna de ataque, para verificarlo sobre el grueso del enemigo, marché hácia él en ese órden, cuando asegurado personalmente V. E. de que eran exactos los partes que se le habian dado, de no ascender á mas de tres mil hombres las fuerzas paraguayas, se sirvió disponer que se adelantase mas rápidamente la brigada de infanteria oriental protegida de una bateria, la que realizándolo así, y al coronar la cuchilla que ocultaba al enemigo, fué recibida por todos sus fuegos, que sufrió y contestó con el mayor vigor, hasta hacerlo retroceder.

En tales momentos llegó á paso de carrera la division argentina y la brigada brasilera, cayendo en masa sobre la fuerza contraria que retrocedió en desórden, pero haciendo un vivo fuego y dando cargas de caballeria sin quererse rendir, ni aun cuando fué estrechado sobre el arroyo «Yatay» á consecuencia de lo que han tenido lugar lamentables pérdidas, de las que dará el infrascripto cuenta á V. E. en el parte detallado.

Por su parte, el enemigo, y aunque no es posible en este momento al infrascripto dar los detalles consiguientes, ha sido completamente destruido, quedando en el campo mas de mil muertos, todas sus armas y demas despojos; y como 1,500 prisioneros incluso el gefe de toda la fuerza, el de un batallon y cuatro banderas que se hallan en poder de las fuerzas aliadas.

No le es posible al infrascripto hacer mencion especial de ninguno de los cuerpos que han tenido parte en esta corta pero récia lucha, porque, asi como sus gefes y oficiales, rivalizan en ardor y entusiasmo, como V. E. ha tenido ocasion de presenciarlo, junto con los demas incidentes del combate.

Felicitando á V. E. por este nuevo triunfo de las armas aliadas, le es grato al infrascripto ofrecer á V. E. las seguridades de su mas distinguida consideracion.

Wenceslao Paunero.

En otro parte del dia 18 dirijido al presidente de la República Argentina, el mismo gener Paunero dice lo siguiente:

Pocas municiones de cañon hemos consumido; creo que no alcanzan á cincuenta tiros, pues no hubo terreno ni tiempo para mas, y pocas tambien de fusil.

Pasaremos á la Uruguayana, sobre cuyo punto se medita una operacion.....

Con el coronel D. Gregorio Castro le envio á vd. dos trofeos tomados por nuestros batallones, á saber;

La bandera del batallon núm. 16 de línea paraguayo, y el estandarte del Regimiento número 24 de caballeria de línea idem.

Esta primer victoria ha sido apreciada y festejada como tal vez no lo será ninguna otra de mayores proporciones sobre el campo de batalla, porque es de grandes consecuencias morales y materiales.

Los paraguayos habian hecho de la exageracion de sus fuerzas la principal arma, y careciendo de datos exactos, empezaba á creerse en las cifras fabulosas que daban á sus ejércitos en operaciones.

Se daban ellos mismos veinte mil hombres sobre el Uruguay, y descubierta y batida la columna de la márgen derecha, ha podido averiguarse que no tenian entre ambas reunidas mas de diez mil.

Ya no se cree tampoco que tengan sobre el Paraná treinta mil hombres como lo afirmaban, y se sabe sobre todo, que vienen como bárbaros sin plan y sin propósito á hacerse sacrificar en aras del fanatismo y del yugo ominoso que los oprime, sin que siquiera se aperciban de su torpe y degradante condicion.

Despues de la victoria de Yatay, tampoco puede caber duda de que la columna que descendia por la márgen izquierda del Uruguay, está irremisiblemente perdida, porque el general Flores operaba ya en combinacion con los generales Canavarro y Baron de Yacuy, y habrán caido á la fecha sobre los paraguayos con quince ó veinte mil hombres, cuya operacion es tanto mas fácil de realizarse, cuanto que una parte de la escuadra brasilera aprovechando una gran creciente del rio, ha subido y favorecerá impunemente los movimientos de los aliados.

Para este pais ha tenido todavia una importancia mayor ese suceso.

Ha preservado á la República de la invasion con que loamenazaban los bárbaros, y ha sofocado hasta los síntomas de reaccion en los partidarios exaltados y alucinados del régimen vencido en 20 de Febrero, pudiendo asegurarse que la paz interna ha quedado radicalmente asegurada en los inmortales campos de Yatay.

En el Paraná han hablado tambien los beligerantes por la boca de los cañones, pero allí el suceso carece de toda importancia, y apenas si se ha tomado en consideracion por algunas pérdidas sensibles, habidas en las filas de los aliados. Algunos buques de guerra Brasileros y Argentinos descendian el Paraná y á su paso encontraron una barranca favorablemente colocada, erizada de cañones de grueso calibre, sostenidos por tres ó cuatro mil infantes de la columna á que antes nos hemos referido.

Los buques argentinos y brasileros no suspendieron ni alteraron por eso su movimiento, pero sufrieron averias y algunas pérdidas sensibles de vidas.

Pronto esa columna que tantos excesos cometió en todo el litoral hasta Bella-Vista, como lo prueba la correspondencia auténtica publicada en nuestro número del 19, y que motivó la salida precipitada de un buque de guerra Italiano en proteccion de los súbditos de S. M. el rey de Italia, esa columna será atacada y destruida porque aparte del Ejército de vanguardia que se cubrió ya de gloria á las órdenes del General Flores, los aliados tienen mas de veinte y cinco mil hombres en Concordia, y todos los dias reciben nuevos contingentes.

Los sucesos como lo anunciábamos en nuestras últimas revistas se despeñarán al fin, la nube que se condensaba sobre las cabezas de los bárbaros invasores, descargó ya rayos fulminantes en Yatay, y la tempestad conmoverá antes de mucho tiempo el propio solio del régio tirano.

En el interior la confianza renace y las transacciones comerciales y el movimiento de los capitales deben animarse.

Si antes de ahora el Gobierno ha respetado todos los derechos y conservado todas las garantias, con mas razon continuará haciéndolo, ahora, que los peligros y temores cesan, y que hasta donde cabe en lo posible, se muestra el cielo de la patria, bonancible.

A fuer de sinceros, sin embargo, debemos hacer mencion de un suceso harto lamentable y que la prensa y el Gobierno han reprobado enérjicamente, solicitando la primera, la averiguacion y el castigo del atentado, y tomando el segundo las medidas necesarias para que una y otra cosa se consigan.

Nos referimos al empastelamiento de la imprenta de *La Reforma Pacífica*, por donde se daba el diario de ese nombre, órgano desembozado de la reaccion interna y de la invasion estrangera.

En la noche del mismo dia en que se tuvo la noticia de la victoria de Yatay fué asaltada, empastelada y aun destruido en parte el material de esa imprenta.

Hechos de esta naturaleza, que se producian con frecuencia bajo la dominacion del partido vencido, no pueden menos de ser anatematizados por el partido liberal, que se ha armado siempre y ha vencido en nombre de las violencias y de las indignidades cometidas por el partido retrógrado, que no desdeña hacer públicas sus afinidades y simpatias por la causa del Paraguay.

Aparte de eso, nada presenta la situacion que pueda contrariar las esperanzas que fundan los amigos de estos paises en una pronta y definitiva victoria, y en el afianzamiento, por consiguiente, de la paz bajo el imperio de sus liberales instituciones.

A esas esperanzas dan tambien alimento las tendencias progresistas del Gobierno, que aun en medio de las exigencias de la guerra á que la República concurre, no olvida las cuestiones de palpitante interes para el futuro.

Se ocupa actualmente de realizar un arreglo que salvará de la bancarrota en que ha caido la Colonia Suiza, establecida en los hermosos campos del Rincon del Rosario, sobre el Rio de la Plata.

Esa colonia que debe su atrazo á las malas administraciones que ha tenido, puede de ese modo salvarse, evitando la mala impresion que produciria en Europa un suceso de esa naturaleza, cuya esplicacion no se buscaria talvez en su verdadera causa, que hemos señalado en líneas mas arriba.

Por el contrario, esa colonia se ha de levantar como la Piamontesa, que con ella linda y que ha dado los mas lisonjeros resultados.

Cerraremos esta revista comunicando el fallecimiento del S. D. Juan M. Besnes é Iigoyen, honrado y antiquísimo vecino de esta ciudad, y una notabilidad en el arte calígráfico, cuyos trabajos han figurado en las esposiciones universales y han alcanzado merecidos elogios de la misma prensa Europea.

Revue de la quinzaine

(TRADUCTION.)

Nous disions dans nos *Revues* précédentes, en rendant compte des préparatifs faits par les alliés pour les opérations de la guerre, que les événements se précipiteraient d'un moment à l'autre, augurant, non pas précisément le succès de la lutte, qui n'était pas douteux pour nous, mais la solution facile et prompte de la grande question, ajoutant que l'invasion tant annoncée du territoire de la République par le Paraguay n'était pas à craindre.

C'est ce qui est arrivé, et c'est ce dont nous allons rendre compte au lecteur étranger, lié à ces pays, soit par l'esprit d'entreprise ou des intérêts commerciaux, soit par l'amour à la liberté et à la civilisation.

Ainsi que nous l'avons dit dans nos *Revues* précédentes, les Paraguayens avaient descendu l'Uruguay et s'étaient internés déjà, sur la rive droite, à plus de 50 lieues dans la province de Corrientes (territoire Argentin) en même tems que sur la rive gauche (territoire brésilien), menaçant ainsi d'envahir simultanément la province d'Entre Rios et de l'Etat Oriental, où ils prétendaient rassembler de nouveau les éléments réactionnaires vaincus dans les dernières luttes de février.

Nous disions aussi que le général Flores, détaché de la grande armée alliée campée à la Concordia (province d'Entre-Rios) avec la division *orientale, deux bataillons* brésiliens, un régiment de cavalerie de Buenos Aires, auquel était venu s'incorporer plus tard le général Paunero, venu du Paraná par terre avec 2,300 fantassins argentins et quelques cavaliers, avait passé d'abord le Mocoretá et ensuite le Miriguay, rivières assez profondes, après avoir laissé leurs bagages *pour ne point embarrasser leur marche, et était* venu à la rencontre de l'ennemi qui suivait imperturbablement une route tracée sans doute par Lopez lui-même, de son quartier général de Humaitá ou de l'Assomption.

Le 17, les deux colonnes vinrent en effet à se rencontrer dans le département de la Restauration, sur les bords du Yatay. (*Voir pour la position l'excellent ouvrage du Dr. Martin de Moussy:* DESCRIPTION GÉOGRAPHIQUE ET STATISTIQUE DE LA CONFÉDÉRATION ARGENTINE. *Paris. F. Didot.* 1860-64.)

Les Paraguayens, dont on évaluait les forces en cet endroit de cinq à huit mille hommes, n'avaient guère que 2,600 fantassins et 500 cavaliers. En cet état, ils attendirent de pied ferme l'attaque de notre colonne, composée de 6 à 7,000 hommes, se bornant à prendre d'avance une position avantageuse, et attendant ainsi la mort avec résignation, pour obéir aux ordres de leur tyran.

Ce fanatisme barbare fera sans donte couler beaucoup de sang, comme si la liberté ne pouvait s'acquérir qu'à un si haut prix!

La victoire, obtenue après un combat terrible qui ne dura qu'un peu plus d'une heure, a été communiquée au général en chef de l'armée alliée en peu de paroles écrites au crayon sur le champ de bataille même, et dont a été porteur un des fils du général victorieux, le jeune capitaine Don Eduardo Flores, élevé aujourd'hui au grade de major. Cette communication est conçue dans les termes suivants:

A Son Excellence le général Don Bartolomé Mitre.
L'armée alliée vient d'obtenir un triomphe complet. Tout le monde a rempli son devoir sur le champ de bataille.
Yatay, le 17 août 1865.
VENANCIO FLORES.

Partout sur les rives de l'Uruguay, et dernièrement à Buénos Aires et ici, les populations ont salué cette victoire par de grandes manifestations de joie, auxquelles ont pris également part les étrangers qui, dans ces pays, se montrent tant chaleureux partisans de la cause libérale.

Bientôt après on a reçu les rapports officiels qui rendent compte de la victoire de Yatay et que nous traduisons ici:

Quartier-général, Paso de los Libres, le 18 août 1865.

A Son Ex. Mr. le Président, Don Bartolomé Mitre, général en chef des armées alliées.

Hier à dix heures et demie du matin, après des marches pénibles pour notre infanterie, à cause de grandes pluies qui avaient inondé le terrain, nous arrivâmes en face de l'armée ennemie, composée de plus de 3,000 hommes.

Le combat s'engagea, et il a eu pour résultat de laisser en notre pouvoir 1,200 prisonniers paraguayens, inclus eur chef, Duarte, 1,700 morts sur le champ de bataille, 4 drapeaux, tout l'armement et les munitions, 8 charrettes attelées de leurs chevaux et plus de 300 blessés.

L'armée alliée d'avant-garde a eu 250 hommes hors de combat, entre tués et blessés. Il n'a pas été possible, général, d'éviter de faire couler tant de sang, car les ennemis se sont battus comme des barbares, tant est profond le fanatisme sauvage que leur ont inculqué le despote Lopez et ses prédécesseurs: aucun pouvoir humain n'est capable de les décider à se rendre, ils préfèrent mourir.

Le premier corps de l'armée argentine, aux ordres du général Paunero, la 12me brigade de l'armée brésilienne, commandée par Don Joaquin R. Cuello Gelly, les Orientaux et la division Correntine, aux ordres du général Don Juan Madariaga, tous leurs chefs, officiers et soldats ont rempli leur devoir en combattant vaillamment, et ils ont même fait davantage de ce qu'on peut exiger de vrais soldats.

En conséquence, je remplis un devoir de justice en les recommandant tous à la considération de V. E.

Tels sont, général, les trophées que vous offre l'armée d'avant-garde confiée à mes ordres immédiats, et qu'il m'a été donné de commander dans un jour de gloire pour la patrie et les gouvernemens alliés.

Il me reste à remplir un dernier devoir, comme chef de l'armée d'avant-garde, et c'est de féliciter V. E., ainsi que tous ceux qui composent cette grande armée, pour le triomphe du 17 de ce mois dans les champs de Yatay, espérant qu'il sera suivi d'autres plus grands encore.

Dieu garde V. E., etc.

VENANCIO FLORES.

Commandant en chef du 1er corps de l'armée nationale.

Champ de bataille sur la rive du Yatay, le 17 Août 1865.

A S. E. Mr. le Gouverneur Provisoire de l'Etat Oriental de l'Uruguay, Brigadier Général Don Venancio Flores.

Le soussigné va avoir l'honneur de rendre compte à V. E. de la part qu'ont eue dans le combat de ce jour l'infanterie et l'artillerie de l'armée alliée qui, à l'approche de l'ennemi, a été mise par V. E. sous mes ordres immédiats.

Ayant formé toutes ces forces en colonnes d'attaque pour les lancer sur le gros de l'ennemi, j'ai marché sur lui dans cet ordre, une fois assuré par V. E. de l'exactitude des rapports qui lui avaient été faits que les forces paraguayennes ne montaient qu'à 3,000 hommes, en conséquence de quoi elle avait fait avancer rapidement la brigade de l'infanterie orientale protégée par une batterie, laquelle, à son arrivée au sommet de la hauteur qui cachait l'ennemi, fut reçue par tous ses feux qu'elle essuya et répondit avec vigueur, au point de le faire reculer.

A ce moment, la division argentine et la brigade brésilienne arrivèrent au pas de course, et tombèrent en masse sur la force ennemie qui recula en désordre, tout en faisant un feu bien nourri et des charges de cavalerie, refusant tous de se rendre, même quand ils se virent refoulés sur la rivière de Yatay, ce qui occasionna des pertes *bien regrettables pour l'armée et dont le soussigné* rendra compte à V. E. dans le rapport détaillé qu'il lui adressera.

De son côté, et quoiqu'il ne soit pas possible au soussigné d'entrer pour le moment dans les détails qui s'y rapportent, l'ennemi a été complètement détruit, puisqu'il est resté plus de mille morts sur le champ de bataille, avec *armes et bagages, et environ 1,500 prisonniers*, compris le chef de toute la force paraguayenne, un commandant *de taillon*, et quatre drapeaux qui sont au pouvoir de l'armée alliée.

Il est impossible au soussigné de mentionner spécialement aucun des corps qui ont pris part à cette courte mais terrible lutte, car, ainsi que leurs chefs et officiers, ils ont tous rivalisé d'ardeur, comme V. E. a eu l'occasion de le voir par elle-même, ainsi que tous les incidents du combat.

En félicitant V. E. pour ce nouveau triomphe des armes alliées, il est bien agréable au soussigné d'offrir à V. E., etc.

WENCESLAO PAUNERO.

Dans un second rapport en date du 18, et adressé au président de la République Argentine, le même général Paunero, ajoute ce qui suit:

..... Il a été consommé peu de munitions de canon, je crois qu'il a été tiré à peine 50 coups de canon, car ni le tems ni le terrain n'ont permis d'en faire usage; il a été également consommé peu de munitions de fusil.

Nous allons marcher sur l'Uruguayana, point sur lequel on médite une opération qui.....

Par le colonel Don Gregorio Castro je vous envoie deux trophées pris par nos bataillons, et qui se composent du drapeau paraguayen du 16me régiment de ligne et de l'étendard du 24me régiment de cavalerie.

Je n'ai que le tems de féliciter V. E., etc.

Cette première victoire a été reçue et fêtée comme aucune autre le sera sans doute, en raison de l'importance qu'elle a eu ce moment pour les intérêts moraux et matériels de ces pays.

Les Paraguayens avaient fait de l'exagération du nombre de leurs forces leur arme principal, comme ils le font en Europe pour le nombre de leur population, et à défaut de renseignements exacts on commençait presque à croire au chiffre fabuleux de leurs armées en opération sur différents points. Ainsi ils prétendaient avoir vingt mille hommes sur l'Uruguay, et une fois leur colonne de la rive droite découverte et battue on a pu s'assurer que les deux réunies n'avaient guère plus de dix mille hommes environ.

Il est à croire maintenant qu'ils n'ont pas non plus sur le Paraná les 30,000 hommes qu'on leur prête. Tout ce qu'on sait, c'est qu'ils viennent comme des barbares, sans plan bien arrêté, saccageant et détruisant tout sur leur passage.

Après la victoire de Yatay, on ne peut révoquer en doute que la colonne qui a suivi la rive gauche de l'Uruguay ne soit irrémédiablement perdue, vu que le général Flores avait déjà combiné ses mouvements avec les généraux Canavarro et Baron de Yacuy, pour tomber simultanément sur les Paraguayens avec les 15 ou 20,000 dont ils disposent, mouvements qui sont d'autant plus faciles maintenant qu'une escadrille brésilienne a pu profiter de la crue éxtraordinaire de l'Uruguay pour remonter cette rivière jusqu'au point où se trouve l'armée et favoriser ses mouvements.

Cette victoire a encore eu un autre résultat, plus important peut-être que le premier, car en préservant désormais la République de l'invasion de barbares qui la menaçaient, elle a étouffé jusqu'aux symptômes de la réaction qui restait encore à l'état latent chez les partisans éxaltés du régime vaincu le 20 février. On peut donc assurer que la paix interne de la République a été scellée sur le champ de bataille de Yatay.

Dans le Paraná, le canon a également grondé, mais sans objet important, malgré les pertes regrettables qu'il a causées dans les escadrilles argentine et brésilienne. Il ne s'agit, en effet, que de plusieurs navires de guerre qui, en descendant le Paraná pour venir prendre position à Goya, ont dû éssuyer le feu d'une batterie paraguayenne avantageusement située sur la rive gauche et qui les canonna au passage. Les navires argentins et brésiliens n'ont pas suspendu pour cela leur marche, mais ils ont souffert des avaries et éprouvé la perte de plusieurs soldats et officiers.

Cette colonne paraguayenne, qui a commis tant de cruautés et de pillages sur toute la rive, depuis Corrientes jusqu'à Bella-Vista, ainsi que le prouve la correspondance authentique publiée dans notre numéro du 19 et qui a motivé l'envoi sur les lieux d'un navire de guerre italien «Le Veloce,» sera bientôt attaquée et détruite ou refoulée, car en plus de l'armée d'avant-garde qui vient de se couvrir de gloire à Yatay, les alliés ont encore 25,000 hommes à la Concordia, où tous les jours arrivent de nouveaux contingents.

— A l'intérieur, la confiance renait, les transactions commerciales et le mouvement des capitaux reprennent.

Si jusqu'à présent le gouvernement a pu respecter tous les droits et conserver toutes les garanties, il n'y a pas à craindre qu'il vienne à les méconnaître maintenant que les périls et les alarmes sont dissipées et que tout présage une ère prochaine de paix.

Cependant notre impartialité nous fait un devoir de mentionner un évènement regrettable, que la presse et le gouvernement ont blâmé énergiquement, et sur lequel la justice informe. Nous *voulons parler de l'imprimerie de la Reforma Pacifica*, organe éffréné de la réaction interne et de l'invasion étrangère, qui a été assaillie et complètement *empâtée* dans la soirée du 22 août, c'est-à-dire du même jour où l'on a reçu la nouvelle de la victoire de Yatay.

Le peuple s'est présenté en masse devant l'im*primerie, dont les portes ont été forcées,* puis il a tout renversé, bouleversé à l'intérieur et même détruit certaines parties du matériel.

Des faits de cette nature, qui se produisaient avec fréquence sous la domination du parti vaincu, ne peuvent qu'être blâmés sévèrement sous le parti libéral, qui s'est précisément armé contre les violences et les iniquités commises par le parti rétrograde, lequel n'a pas craint dernièrement de manifester hautement ses simpathies pour le Paraguay et les ennemis de la République.

A part cela, la situation n'offre aucun symptôme qui puisse amoindrir l'espoir que fondent les amis de ces pays sur une victoire décisive, et par conséquent sur le prompt rétablissement de la paix.

Cet espoir est encore alimenté par les tendences progressistes du Gouvernement qui, malgré les éxigences de la guerre, n'oublie pas pour cela les questions d'intérêt pour l'avenir du pays. En ce moment il s'occupe de conclure un arrangement qui sauvera de la banqueroute qui la menace la Colonie Suisse, établie dans les belles campagnes du Rosario, sur le Rio de la Plata. De cette manière, cette colonie, qui doit sa triste

---

FOLLETIN 23

OCHO DIAS EN EL CASTILLO

NOVELA ORIGINAL

DE FEDERICO SOULIÉ

traducida por

EDUARDO PERIE

El prospecto de Mr. Gros estaba, pues, compuesto con los elementos que acabamos de citar, y se prometia que una vez que estuviera creada la asociacion, podria emitir poco á poco las cinco mil acciones de que seria portador; y si el asunto salia bien, y las acciones se cotizaban en la bolsa con prima fija, se prometia el poder negociar la mayor parte de las acciones de sus coasociados, que no desearian mas que el podérselas ceder á cien francos y aun á ochenta, y apretándolos un poco hasta á sesenta, porque de todos modos realizaban un enorme beneficio.

Esta era la parte mas honorífica de la especulacion de Mr. Cros; pero se habia reservado un recurso de muy diferente índole, y que no habia confiado á nadie. Hélo aquí:

En el acta de asociacion debia decirse que la mitad del capital se emplearia en edificar alquerías, máquinas, fábricas, molinos, etc., etc., y todo esto á medida que los fondos fueran entrando.

Para establecer este magnífico establecimiento, decia el acta proyectada, que cada suscritor entregaria á la caja social la cantidad de diez francos anuales por accion para sufragar los gastos de esplotacion durante cinco años; lo que formaria una suma de un millon y doscientos cincuenta mil francos, gastados en mejoras, construcciones, contribucion, etc., etc.

Mr. Cros habia contado con la confusion que harian los provincianos entre los suscritores de acciones y los tenedores de ellas, y habia arreglado las cosas del modo siguiente:

Para evitar cualquiera duda en el momento de transferir una accion de cien francos, el suscritor primitivo deberia depositar en la caja social el total de las anualidades que hubiera debido pagar en cinco años.

El tenedor quedaba, pues, libre de toda obligacion.

Y si el suscritor conservaba su accion, estaba obligado á hacer el pago anual.

Bajo estas bases, Mr. Cros decia para sus adentros:

Si el asunto marcha bien, vendo mis acciones, se las hago vender á mis coasociados, hago un beneficio enorme, ¡y quién sabe, si gastando un millon y doscientos cincuenta mil francos en esta landa, puede hacerse un negocio que presente al fin y al cabo un aspecto tan digno como honroso. Si, al contrario, las acciones no tienen ningun curso... y que no salgan, por lo tanto, de nuestras manos, pago mi primer dividendo y obligo á mis asociados á que hagan otro tanto.

Esto nos hará á cada uno un desembolso de cincuenta mil francos anuales, y cuando calculen que en cinco años tendrán que gastar doscientos cincuenta mil francos de su fortuna particular, seré muy desgraciado sino transigen conmigo para obtener la abolicion del acta social, dejándome, sin embargo, todas las acciones, y pagándome ademas de esto, las pérdidas que haya sufrido, lo cual debatiremos entonces.

Hé aquí los planes de Mr. Cros; ahora solo nos falta decir el cómo Mr. Perrin, que era un hombre de bien, se habia mezclado en dicho asunto.

No habia visto en el mas que un establecimiento agrícola en grandes dimensiones, y uno de los sueños de Mr. Perrin era el dar á la agricultura un impulso poderoso, probando patentemente, que el sistema de asociacion podia aplicarse á dicha industria, que es la madre de las demas.

Pero nos apercibimos de que nos hemos ocupado lo suficiente de los asuntos de Mr. Cros, y vamos á proseguir nuestra narracion.

Nos tomamos la libertad de contar lo que le habia sucedido al honrado banquero, porque, lo mismo que á Gros-René, nos ha parecido muy ambiguo el modo con que se habia esplicado dicho señor.

Mr. Cros habia salido del castillo muy temprano, en compañía de un agrimensor, que habia levantado en otro tiempo, para Mr. de Chevalaine, un plano de la landa; el cual queria darle á conocer á Mr. Cros los principales puntos de su trabajo. Por lo tanto, necesario es que demos á conocer á nuestros lectores este nuevo personaje.

Era un hombre hasta ignorante, si se quiere, porque la miseria le habia obligado á poner en práctica lo poco que habia aprendido, y apenas pudo sacar alguna cosa de su instruccion.

Desde el dia en que supo, bastante geometría para poder levantar un plano, se habia ejercitado en dicho trabajo, para ganar su subsistencia; y como las necesidades de su vida habian sido siempre las mismas, se detuvo en el principio de su carrera, y lo mismo sabia despues de treinta y tantos años de ejercicio, que el dia en que principió: solo que, se habia adiestrado tanto, que operaba con maravillosa rapidez, y hacia de memoria los cálculos mas complicados.

Este individuo tenia un nombre singular; se llamaba Burlaudas, y recuerdo que la primera vez que lo ví, me llamó la atencion lo raro de su persona: tenia mas de seis piés de altura; y aunque era delgado, sus formas eran tan huesosas y prepotentes, que se le veia siempre de medio lado, anunciando una fuerza hercúlea. Sus miembros eran desproporcionados, sus piés anchos y chatos sus manos enormes, su cabeza monstruosa é iluminada por dos relucientes ojos, y su boca tan grande que hubiera podido tragar por ella el ala de un pollo sin hacer el menor esfuerzo.

A pesar de su feroz apariencia, Burlaudas era el hombre mas humilde que se puede imaginar. Infatigable, complaciente, y sin que hubiera nada en el mundo que le hiciera perder su angelical paciencia.

Se habia casado á una edad algo avanzada, lo que no le impedia el que tuviera once hijos, de los cuales el mayor apenas contaba 15 años. Y unaque habia tenido que alimentar y educar á tan numerosa prole con el mezquino producto de su industria, el valor de aquel hombre no se desmintió en su vida, cubriendo sus obligaciones con una constancia admirable.

Muchas veces, cuando concluia por las noches sus rudos trabajos, que lo habian tenido todo el dia, ora bajo los rayos de un sol abrasador, ó soportando la frialdad de la lluvia, y se encontraba á un viajero que no sabia bien su camino, se ofrecia á guiarlo; y si al cabo de la marcha le daban una moneda, por muy mezquina que fuese, la tomaba sin desplegar sus labios, pero algunas veces derramaba lágrimas de amargura al ver la amargura en que vivia, obligándole á que recibiera aquella limosna, tan preciosa para él.

He conocido á ese pobre Burlaudas, y he trabajado con él mucho tiempo, siendo muy jóven aun, mientras que él contaba ya cincuenta años, y en nuestras largas escursiones, le daba de comer muy amenudo en las posadas que encontrabámos en nuestro camino.

Al pronto su voracidad era admirable: mas bien que comer devoraba, pero cuando llegaba al segundo ó el tercer plato, y á veces el cuarto, se quedaba pensativo y dejaba de comer.... Miraba tan dolorosamente á aquellos manjares que se llevaban algunas veces sin haberlas tocado, que ahora pienso que aquella mirada significaba la pena que le daba de no poderlos llevar á su familia, mientras que yo, con esa indolencia de la juventud que no comprende nada, destrozaba el corazon de aquel infeliz, diciéndole alegremente:

—¡Comed, Burlaudas! bebed sin miedo!.... En qué diablos estais pensando?

—En nada, me decia con sordo y tembloroso acento: pedia un gran vaso de aguardiente, y se lo bebia de un trago.... Entonces se apoderaba de él una alegría singular, y me contaba todas sus historias, pues las tenia todas en las puntas de los dedos como suele decirse, con las que entretenia á sus hijos.

Con ese motivo le contestó un dia al cura de la aldea, que le reprendia porque les contaba cuentos de duendes y de aparecidos, lo siguiente:

—Señor cura, ¿qué quereis que haga? Cuando les he dado todo el pan que hay en casa, los entretengo con eso para que no me pidan mas. Tal era el compañero de Mr. Cros, el rico banquero del especulador sin piedad.

Por la mañana muy temprano, habian salido juntos, solo que Mr. Cros iba á caballo, mientras que Burlaudas le acompañaba á pié, y aunque la escabrosidad del terreno no hubiera cortado el paso de la cabalgadura de Mr. Cros, le hubiera seguido infatigablemente; pues tenia ese paso eléctrico que caracteriza á los buhoneros. Esta era una de las singularidades de Burlaudas, porque tenia dos pasos: el uno grande, de tres piés de largo, y el otro pequeño, de dos piés exactos; de otro modo no podia andar. Esto le servia de medida, y siendo de una exactitud sorprendente, tenia en sí mismo uno de los instrumentos de su ocupacion. Es decir, que se habia trasformado en compás para acelerar su trabajo, y ganar de este modo algunos maravedises mas para su familia. Era, en fin, un hombre tan apreciable como honrado.

Mr. Cros juzgó que Burlaudas podia suministrarle los datos necesarios, no para llevar á cabo su empresa, sino para poder hablar de ella, como si la hubiera estudiado profundamente. Pues habiendo confeccionado, por decirlo así, la parte moral de ella, queria formular tambien un prospecto técnico.

Por lo tanto, supo que la landa la atravesaban dos senderos que se cruzaban en medio de ella, y que conducian el uno á un bosque por el cual pasaba la carretera de Mane, y el otro á un camino que desembocaba en la de Alençon.

Dichos senderos los trasformaba Mr. Cros en dos magníficas vias de comunicacion, que unian la propiedad que queria fundar á dos de las ciudades mas comerciales de la Francia.

Una balsa que recogia las aguas pluviales que se deslizaban al través de aquel terreno inculto, la trasformaba en un lago; algunas pequeñas eminencias esparcidas por la landa, las trasformaba en colinas llenas de árboles, todo á este tenor.

Burlaudas contestaba con la mejor buena fé á las cuestiones de Mr. Cros, y no cesaba de inculcar en él sus disposiciones bienhechoras.

—Señor, le decia, todavía quedan en la landa bastantes trozos de terreno que podrian producir difícilmente, si los habitantes de las barracas no estuvieran en ella. Pero ¿cómo quereis que un labrador venga á sembrar su trigo negro ó sus patatas en este desierto, para que un dia encuentre cogida su cosecha, sin saber cómo ni cuándo.

—Ya arreglaremos eso, le contestaba el banquero, edificaremos alquerías, pondrémos cercos, plantarémos árboles.

—Ya, pero será necesario guardarlos hasta que esten criados, sin lo cual, los habitantes de las barracas los arrancarán por calentarse en el invierno.

Mr. Cros le contestaba entonces que le pediria dos ó tres brigadas de gendarmes al ministro del interior, y seguida pasaba á otros proyectos. Pero á todos ellos oponia el buen Burlaudas el mismo inconveniente: los moradores de las barracas.

—Por último, le contestó el banquero, no son diablos, y ya se les hará entender la razon.

—En cuanto á diablos precisamente, repuso Burlaudas con una sonrisa modesta, no creo que no sean.... La educacion que me han dado mis padres, aunque muy sucinta, no me permite creer esas necedades. Pero en cuanto á estar vendidos ese diablo, y que sean hechiceros y malhechores, no me atreveria á negarlo jo juramento.

Mr. Cros miró á Burlaudas con ese aplomo insolente del hombre que no cree en nada, lo que es seguramente mas detestable que la mas ignorante credulidad, alimentada de ilusiones y quimeras.

—¿Qué estais diciendo, amigo mio? le dijo Mr. Cros. ¿Hombres vendidos á Satanás y hechiceros?.... ¿Os burlais de mí?

position à la mauvaise administration qui l'a régie, pourra éviter les maux qui pèsent sur elle, et prospérer à l'ombre des institutions protectrices qui garantissent l'émigrant dans ce pays.

Nous terminerons cette Revue, en annonçant le décès d'un estimable et ancien habitant de Montevideo, D. Juan M. Besnes Irigoyen, espagnol, qui résidait en cette ville depuis environ 45 ans, et dont les talents dans l'art calligraphique sont connus partout, puisque ses travaux ont figuré aux grandes expositions de Lóndres et de Paris et lui ont valu des distinctions dont il se glorifiait à juste titre. Il est mort à l'âge de 75 ans, comme il a vécu, estimé et vénéré de tous, nationaux et étrangers.

La actitud de la prensa.

Todos los periódicos de la ciudad han reprobado el atentado contra la imprenta de la *Reforma*, rechazando la solidaridad de ese doloroso estravío de algunos amigos de causa.

No se podia esperar otra cosa de la prensa del partido liberal, que ha sido siempre el representante de la moral y del derecho. Pero debemos hacer particular mencion de la actitud asumida por la *Época*, felicitando por ello muy cordialmente á su ilustrado redactor, el Dr. Ferreira.

Este noble amigo, enardecido por la justa indignacion que aquel atentado ha debido producir en todo hombre digno, y elevándose á la altura de su mision, ha condenado ese hecho, sin embages ni disculpas, y con toda la energía de una alma bien templada.

Así es como deben proceder los que toman sobre sí la pesada pero honrosa tarea de decir la verdad y defender la justicia.

P.

INTERIOR

CIRCULAR.

Habitantes del Departamento de Paysandú.

Pongo en conocimiento de Uds. que el Superior Gobierno me ha confiado la Gefatura de este Departamento, empleo muy poco agradable en estos momentos difíciles de organizacion; pero una vez aceptado el puesto, no escusaré mis esfuerzos personales para dar al Departamento la paz y tranquilidad.

Quiero daros el programa de la marcha que pienso seguir. En primer lugar, no soy hombre de círculos; mi círculo es el pueblo entero sin distincion de colores políticos, porque mi partido es la paz, y garantir las personas de ese pueblo y sus intereses será mi constante anhelo—No seré influenciado ni por amistad ni por opiniones políticas en la distribucion de la justicia.

Los deseos del actual Gobierno son, de que todas las personas que se hallen fuera del país por asuntos políticos, regresen á sus hogares al amparo de las leyes é instituciones. Por mi parte, haré todo lo posible para el logro de tan loables deseos, y que, desapareciendo los rencores y animosidades que dividen á una misma familia, reine entre ella la concordia.

Aceptaré con gusto las indicaciones y el concurso de todos, para las reformas en la administracion policial, y en las mejoras materiales del Departamento, que sean practicables, ofreciendo desde ya todo mi empeño para llevarla á cabo. Para su logro cuento con la cooperacion de todas las personas sensatas, amigas de la prosperidad del Departamento.

No me son desconocidas las dificultades que se me presentarán: no ignoro los manejos de que se hará uso por las personas que deseen perturbar la quietud pública; pero aquellos serán vencidos por mi dedicacion al servicio público, y estos reprimidos con la severidad que demostraré, llegado el caso, contra los que atentaren de cualquier manera alterar el órden, y faltar al respeto de la autoridad.

Paysandú, Agosto 22 de 1865.

José Mundell.

EXTERIOR

Gerritt-Smith.

Segun noticias de Nueva-York, el gobierno federal ha desechado el dictámen del Gran Jurado de Norfolk, segun el cual habia lugar á la acusacion del general Lee. Ademas circulan por Nueva York listas de suscricion en favor del general confederado, que ya han producido 60,000 dollars.

Tambien es de notar la actitud tomada por el célebre abolicionista Gerritt-Smith, que en el *meeting* ha dicho:

«Sumiendo á la nacion en la guerra civil, el Sur ha cometido el mayor crímen del siglo; pero castigando al Sur por delito de traicion, el Norte cometeria el mas odioso.»

Mr. Smith ha negado en su discurso, que el Norte tenga derecho para castigar al Sur, á quien ha concedido de hecho todos los derechos de beligerante, y cuya nacionalidad ha reconocido hasta cierto punto, recibiendo sus comisarios y enviando al presidente y al secretario de Estado á negociar con ellos. Segun él, los hombres sanguinarios que aconsejan frias é ignominiosas venganzas, son los mayores enemigos de la República y de la libertad, pues quieren deshonrar la América.

Mr. Smith pregunta si puede considerarse como un crímen en Davis, Stephens, Lee y otros que evidentemente procedian de buena fé, el haberse inspirado en los principios de Jefferson, ese grande hombre que siempre ha admirado la soberanía absoluta de los Estados. No es, pues, una amnistía, sino un olvido de lo pasado lo que hace falta, pues esa guerra ha tenido todos los caractéres de una guerra internacional.

Fiesta americana en Paris.

El 5 de Julio, con motivo del aniversario de la independencia americana, se celebró en Paris una fiesta por los súbditos de aquella nacion, á la que asistió el cuerpo diplomático y los ministros Druyn de Lhuis, Chasseloup Laubat y Lavalette.

Mr. Bigelow pronunció un discurso espresando ideas de conciliacion y armonía entre el gobierno americano y el francés.

Homeopatia.

En el senado francés se entabló una larga discusion con motivo de una solicitud pidiendo que los doctores homeópatas no fueran obligados á recibir sus diplomas de las facultades de medicina, donde se profesan las antiguas doctrinas medecinales.

Los señores Dumas y Dupin combatieron la causa de la homeopatía que los señores Bonjean y Thayer defendieron.

El senado pasó á la órden del dia.

Duelo.

En Bordeos el señor Lavertujon, redactor en gefe de la *Gironde*, se batió en duelo con el señor Bellequin, redactor del diario del Gobierno—Mr. Lavertujon ha sido herido levemente.

Emigracion polaca.

El profesor Koronikolski, agente de los emigrados polacos, llegó á Washington, donde tuvo una entrevista con el presidente Johnson, con motivo de la emigracion de sus desgraciados compatriotas. Ascienden á 15 ó 20 mil, la mayor parte campesinos, y desearian entregarse á trabajos de agricultura, si lograsen concesiones de tierras en aquel país.

El Gobierno Suizo habia votado ya un subsidio de 100 francos en favor de cada uno de ellos, y parece que el Gobierno francés tomará á su costa el trasporte de dichos emigrados á New-York. Se dice que se les concederán tierras en la Virginia.

Si las Repúblicas del Plata pudieran conseguir una parte de esos emigrados, haria un verdadero beneficio al país, pues esta es una poblacion que se estableceria aquí de un modo definitivo.

Nueva obra de Mr. de Montalembert.

El célebre Montalembert, una de las mas legítimas ilustraciones del catolicismo, acaba de publicar un libro que llamará profundamente la atencion de Europa, suscitando sin duda alguna las iras del partido reaccionario, precisamente porque está escrito por un católico sincero é independiente.

Mr. de Montalembert, que ya se hizo notar en el Congreso de Malinas como católico ilustrado que pida reformas, proclama en su nuevo libro la grandeza de la libertad, y anuncia como inevitable el próximo y universal triunfo de la democrácia, que él saluda, á pesar de su profundo catolicismo, como la reina del mundo. Recomendamos á los neo-católicos el libro de Mr. de Montalembert.

816 periódicos, 40 teatros.

Acaba de publicarse una estadística en estremo curiosa, cuyos datos resumimos á continuacion: se publican actualmente en Paris *ochocientos diez y seis periódicos*, así clasificados: Religion católica, 60; periódicos protestantes, 22; judíos, 2; de instruccion, 20, jurisprudencia, 18; administracion, 16, política, 25; economía política, 48; ciencias médicas, 46; naturales, físicas y matemáticas, 28; agricultura y veterinaria, 30; horticultura, 10, arte militar, 16; marina y colonias, 10; historia, geografía etc., 25; bellas artes, 67; arqueología, numismática, 16; caminos de hierro, 22; hacienda y bolsa, 19; tecnología, ciencia vulgarizada, 60; periódicos literarios, 89; de señoras, señoritas, de familias, 34; modas, 54; carreras de caballos, pesca, caza, juegos, 14; francmasonería, 4; espiritismo, 5; bibliografía, 19; los cuales forman un total de 816, número bastante respetable.

Los teatros pasan hoy de 40, y el número de espectáculos diarios de todo género, se eleva á 260, con lo cual la humanidad, en estremo ávida de distraccion y ruido (sin duda con objeto de olvidar) se puede solazar á su manera; otro dia daremos la estadística del dolor, con el número de cárceles, hospitales, manicomios y demas manifestaciones de felicidad humana; basta por hoy.

La naturalizacion en Argelia.

Se ha presentado al Senado francés el proyecto de ley sobre la naturalizacion en Argelia. Este documento ofrece un interés especial, siendo tan inmediato al reciente viaje del Emperador.

Segun el citado proyecto, el indígena musulman é israelita es francés; pero el primero continúa bajo el régimen de la ley musulmana, y el segundo bajo su estatuto personal. Uno y otro pueden entrar á gozar de los derechos de ciudadano francés; mas en este caso, se rejirán por la ley francesa. En cuanto á los estranjeros, les basta justificar tres años de residencia en Argel para gozar de todos los derechos de ciudadano francés.

Esta última disposicion, que interesa á los españoles domiciliados en Argelia, es una derogacion de las leyes de la Asamblea legislativa.

La ley de 5 de setiembre de 1849, reproduce el principio de jurisdiccion ó de competencia, tomándolo del decreto de 17 de marzo de 1809; la naturalizacion ordinaria despues de diez años de residencia, tomándola de la Constitucion del año 1808; la naturalizacion escepcional, tomándola del Senado-consulto del propio año; y la formalidad prévia de la admision á domicilio, tomándola del Código Napoleon.

El actual proyecto establece otro sistema de naturalizacion; restrinje la duracion de diez años de residencia que para Argelia ha parecido demasiado larga; la reduce á tres años, y no autoriza mas que un modo de naturalizacion. Finalmente, suprime la formalidad prévia de la autorizacion para establecer el domicilio en Francia, que el estranjero debia recibir antes de obtener la naturalizacion.

«Para apreciar los motivos de esta supresion, dice el preámbulo, conviene examinar los hechos ocurridos.

«Un estranjero llega á Argelia; no ha desistido de la idea de volver á su país natal: al contrario se propone volver á él cuando haya hecho fortuna. No declara, pues, que quiere establecerse en Francia ó en Argelia: no puede hacer la declaracion prescrita por la ley de 3 de diciembre de 1849; su valor y sus trabajos son recompensados; ha fundado un establecimiento; le cobra cariño; se convierte en propietario; tiene apego á su propiedad, etc. Ha aprendido á conocer nuestras leyes; entonces pide la naturalizacion, invocando una larga residencia, su moralidad y sus servicios. Pues bien: esta demanda de naturalizacion es desatendida; ¿por qué? Porque ese estranjero no tiene la autorizacion prévia de domicilio, que es el punto de partida del término de residencia, ya sea para la naturalizacion ordinaria, ya para la escepcional.

«Comprendese que esta formalidad se exija en Francia: la Francia tiene una poblacion indígena que le basta; no necesita un refuerzo de poblacion estranjera, y por lo mismo no escita á los estranjeros á que vengan. Pero en Argelia se necesitan; y cuando mas adelante esos estranjeros, esos colonos soliciten la naturalizacion, seria injusto é impolítico contestarles que no há lugar.

«Segun la intencion del Gobierno, la naturalizacion que el Senado-consulto tiene por objeto reglamentar, no debe ser solamente local ó especial para Argelia; debe hacerse estensiva á la metrópoli, y surtir sus efectos en Francia.

«Se ha objetado que si la naturalizacion es general, el Senado-consulto proporcionará á los estranjeros, con las facilidades que ofrece, un medio cómodo de sustraerse á las condiciones prescritas en Francia por la ley actual; que de esta suerte la duracion de la residencia, la admision á domicilio serán en adelante condiciones ilusorias y vanas; que la ley hecha para Argelia creará mas franceses que la ley francesa; pero ¿es temible este peligro? El colono estranjero, despues de tres años de residencia en Argelia, tres años de pruebas, de privaciones y de sacrificios, ¿no ha sufrido pruebas, cuando menos iguales, á las de los diez años de permanencia autorizados en Francia?

«Compárase la situacion del estranjero admitido á domiciliarse en Francia, y la del que emigra á Argelia: el primero encuentra condiciones de existencia análogas á las de su país; las costumbres de una nacion culta, el goce de los derechos civiles; el segundo, por lo comun, se encuentra con condiciones sociales muy distintas; todo cambia para él, alimentos, costumbres, leyes.

«Si la naturalizacion es un atractivo bastante poderoso para atraer al estrangero á Argelia, y para retenerlo allí por espacio de tres años, ¿debe quejarse de ello? Témese que la naturalizacion sea buscada como una prima para la emigracion. Pues bien: bienhadada prima, decimos nosotros, la que recompensa y satisface al trabajador, enriquece y fecundiza el campo del trabajo.

«Hay además, señores senadores, consideraciones de distinta índole: habeis podido apreciar el supuesto peligro de una naturalizacion que tenga un carácter general; dejad que demostremos el peligro mucho mas grave de una naturalizacion especial de Argelia.

«El lazo mas moral, mas fuerte que une una colonia á la metrópoli, es la nacionalidad. Si, pues, la naturalizacion es incompleta, si no concede mas que la nacionalidad á medias, relajais el lazo de la union; crear una nacionalidad argelina, seria introducir un principio de segregacion; seria en cierto modo poner la primera piedra de un Estado separado é independiente. La justicia y la política aconsejan, pues, dar á la naturalizacion un carácter general, y dejarlo que produzca sus efectos en Francia como en Argelia, y en todo territorio francés; la nacionalidad debe ser una, como la patria.»

Los discípulos de tropa.

El ejército francés cuenta en sus filas 5,572 *discípulos de tropa*, es decir (*Enfants de troupe*) niños adoptados por los regimientos, que los educan y mantienen. Este es un ejército en miniatura, pues esos niños forman parte integrante de los mismos regimientos. La Guardia Imperial tiene 571 de esos niños, los demas están repartidos en los regimientos de línea.

El discípulo de tropa no está obligado á dejar el regimiento ó enrolarse sinó á la edad de 18 años. Cuando alcanza á los 14 años, debe trabajar, sea en un taller de oficio cualquiera, sea en las oficinas de contabilidad, ó hacer el servicio de músico ó tambor. Esto no obsta á que logre mas tarde alcanzar cualquier grado, en recompensa de sus buenos servicios ó aptitudes, pues aquellos cuya capacidad se hace notar, van destinados á las escuelas de Saint Cyr ó politécnica.

La Francia cuenta varios generales que empezaron su carrera por ser *Enfant de troupe*.

Inhumanidad de un Arzobispo.

El arzobispo de Santo Domingo, residente en España, acaba de dar al pueblo de Madrid una prueba negativa de los sentimientos de caridad que la religion católica profesa. Atravesando una de las calles mas concurridas de la ciudad, el carruage que lo llevaba echó al suelo una pobre vieja de 85 años que los caballos pisotearon de un modo atroz.

Es de costumbre, en esos casos, que la víctima sea recogida al instante y transportada en el carruage que causó el accidente á una de las casas de socorro mas cercana; esto es lo que el público esperaba, pero el *caritativo* arzobispo se negó duramente á prestar ese servicio, y dió órden al cochero de seguir su camino á todo galope.

La víctima desgraciada ha sido recogida por una pobre familia del vecindario.

Es bueno recordar aquí que el Arzobispo de Santo Domingo, es conocido en dicha isla donde pontificó antes de la revolucion, por su conducta fanática.

Dos noticias.

Hallamos en los periódicos estranjeros, dos noticias referentes ambas á la misma materia y muy significativas, cada cual por su estilo. No sabemos el crédito que merezcan; pero sea cual fuere su veracidad, conviene apuntarlas como síntomas.

La primera, dada por la *Opinion Nacional* de Paris, dice que el Gabinete O'Donell se propone abolir la esclavitud en las posesiones ultramarinas españolas, y hace votos porque realice este propósito, «cuya ejecucion haria desaparecer de todo el mundo civilizado, escepto el Imperio del Brasil, la mayor de las iniquidades humanas;» y termina haciendo notar, «que esta infame institucion de la esclavitud, no se conserva ya sino en los dominios de dos naciones, *ambas católicas*, y que acatan á ciegas la autoridad de Roma: España y el Brasil.»

Nosotros creemos que esta noticia, dada probablemente de buena fé por el diario liberal francés, no tiene fundamento, desgraciadamente, y que es tan solo un nuevo signo de los trabajos que los agentes de la nacion liberal en el estranjero, llevan á cabo, con un celo cómico, para crear atmósfera en favor de su partido y de sus jefes. Los diarios de Francia é Inglaterra han venido, en efecto, durante estos dias, plagados de editoriales en que se atribuian al general O'Donnell y al ministerio que él preside, los intentos mas liberales. Lo que la publicacion de estos artículos haya costado en el país vecino, en que la prensa ha llegado á ser un comercio, gracias al régimen que pesa sobre ella, no nos interesa; pero la insistencia con que los hombres de la union procuran pasar por ardientes adoradores de la libertad, es una prueba tan elocuente de que reconocen que á los ojos de la Europa no hay ya simpatías ni respeto sino para este culto, que conviene la registremos.

El otro rumor, divulgado por otro diario estrangero, la *Independencia Belga*, dice simplemente «que las últimas noticias que ha recibido de Cuba, hablan de la probabilidad de que los negros se subleven en aquella Antilla.»

Ignoramos que grados de veracidad tenga esta noticia, que por nuestra parte ponemos por el momento en cuarentena. Mas no por eso es menos cierto que tal suceso está en el órden lógico y fatal de los hechos, si no se toma decididamente una resolucion abolicionista por las Córtes y el gobierno español. Este es asunto de urjencia.

Preocupacion de la diplomácia.

La diplomácia, y especialmente la diplomácia francesa, se halla vivamente preocupada del desgraciado éxito que han tenido las negociaciones entabladas entre las córtes de Roma y Florencia.

Al decir de algunos periódicos, el baron de Malaret ha tenido varias conferencias con el general Lamármora. Por su parte, el conde de Sartiges, avisado telegráficamente en Napoles de la interrupcion de las negociaciones, ha regresado precipitadamente á su destino, para dar prudentes consejos al cardenal Antonelli.

Es indudable que el Gobierno del Emperador desea vivamente que pueda llegarse á un acuerdo entre ambas córtes. Veria en ello el primer paso dado en la senda de las transacciones, que constantemente ha recomendado. Pero la actitud del Gabinete de las Tullerías desde el envío de la carta del Padre Santo al rey Victor Manuel, ha sido una actitud de completo retraimiento.

Mr. Drouyn de Lhuis ha creido que toda intervencion, aun extraoficial, de la diplomácia francesa, ofreceria mas inconvenientes que ventajas; y en este sentido ha escrito constantemente al baron de Malaret y al conde de Sartiges.

Si, pues, Mr. de Malaret ha tenido varias entrevistas con el general Lamármora, lo que no deja de ser muy natural, puede tenerse por cierto que esas entrevistas no han tenido el carácter que se les atribuye. En cuanto al conde de Sartiges, que habia ido á acompañar á su esposa á los baños de Ischia, ha regresado á Roma, porque los indicados baños han resultado ser demasiado enérgicos para la clase de indisposicion que sufre la embajadora de Francia.

No se sabe qué habrá resuelto el Rey Victor Manuel en vista de las últimas comunicaciones del señor Vegezzi; pero todo induce á creer que no se habrá tomado resolucion alguna definitiva hasta que el enviado italiano haya podido dar cuenta verbalmente á su Soberano de los incidentes del segundo período de su cometido.

La zarzuela en Paris.

Varios son los periódicos y cartas que hemos recibido de Paris, en que se nos habla de la compañía española que actúa en el teatro de «Variedades» de aquella capital, y de la música que canta.

Era opinion general en Francia de que la música española estaba reducida al bolero, á la seguidilla, á la jota y al fandango; que los españoles no sabiamos salir de ahí, y que nos encontrábamos, como dice nuestro amigo Serra, en la zarzuela *El cocinero*: [illegible] *Anclados entre la jota y el puchero.*

Hoy ha cambiado la opinion.

Encuentran en la zarzuela un género nuevo que ellos nunca sospecharon; encuentran en nuestra música de zarzuela un gran sentimiento melódico, gracia, viveza, y sobre todo, mucha originalidad.

Juzgan así por la impresion que ha producido en ellos *La Vieja*, zarzuela de Gaztambide. Su introduccion por la orquesta ha gustado muchísimo, y el *terceto* ha entusiasmado. Nada diremos de otras piezas de música que pertenecientes á otras zarzuelas, han introducido en la citada ya y en *En las astas del toro*, que son las dos que se han ejecutado hasta ahora.

Si los franceses comprendiesen el gracejo de la letra, y los encargados de interpretar estas obras fueran buenos, nuestra zarzuela de cierto género haria fortuna en Paris.

Tenemos la seguridad que antes de mucho, no habrá piano en aquella capital, sobre el cual no se vean las piezas mas salientes de nuestras zarzuelas populares.

La prensa francesa ha acogido favorablemente á nuestros artistas, y nosotros le damos las gracias.

(*La Época de Madrid.*)

Publicaciones.

Se van á traducir en Lisboa varias novelas españolas contemporáneas, entre las que figuran las mas selectas de Fernandez y Gonzalez, Ruiz Aguilera, Llofrin y otros, por una sociedad de jóvenes literatos.

—El distinguido catedrático de química de la Universidad central, Sr. Torres Muñoz de Luna, acaba de publicar un curioso é importante libro titulado *El porvenir de la agricultura española*, en el que se hallan recopiladas las observaciones mas útiles para los agricultores.

Exéquias de Balmes.

El programa que para las exequias y colocacion de las cenizas del doctor D. Jaime Balmes, presbítero, en el panteon restaurado en el claustro de la catedral de Vich, han acordado publicar las autoridades civil y eclesiástica de la propia ciudad, es el siguiente, que copiamos de un diario de Madrid.

El dia 3 de julio habrá un fúnebre clamoreo general de campanas en todas las iglesias de la ciudad; al dia siguiente, á las 9 de la mañana, saldrán de las Casas Consistoriales las autoridades, corporaciones y personas invitadas, precediéndolas los niños de la casa de caridad, á los que seguirán los gremios, cofradías, congregaciones, hermandades, empleados, escuelas de niños, alumnos de facultades, profesores del seminario, etc.

En la catedral el clero se unirá al acompañamiento y se dirigirá á la Rotonda, donde estarán depositados los restos del insigne Balmes, que con el ceremonial del *rito* serán conducidos á la gran nave de la santa iglesia, llevando las gasas la comision mista de ambos cabildos. En seguida se cantará una solemne misa de *Requiem*, terminada la cual, el doctor D. Felipe Vergés y Permanyer, catedrático de la Univerdad de Barcelona, pronunciará una oracion fúnebre; y despues de cantados por la música los responsos, serán conducidas las cenizas del doctor Balmes al piso bajo del claustro de la catedral y colocadas en la cripta del monumento; mientras, se cantarán los responsos que ha compuesto es profeso el maestro D. José Piqué.

Dos folletos nuevos.

El primero encierra la memoria del Senador Guilhot de Saint Germain sobre la prostitucion, en donde se presenta la cuestion á su verdadera luz: Siguiendo la inversa de Parent Duchatelet y de sus imitadores, M. de Saint Germain no se limita á estudiar la prostitucion en el cieno del arroyo y en las casas que no tienen nombre en el lenguage honesto; la persigue donde quiera que la encuentra, bajo la seda y los encages, lo mismo que cubierta de harapos: en los figones como en las doradas estancias del barrio de Breda, en el *Bosque de Boulogne* como á vuelta de una esquina, en los salones de mejor tono como en las bodegas. Falta en el folleto una conclusion y es que la prostitucion viene de arriba en cuyo caso no es difícil dar con el remedio.

El segundo folleto es en cierto modo el complemento de la obra de Mr. Goulhot: su título es: *Opinion del procurador general Dupin sobre el lujo desenfrenado de las mujeres*. El Senado, en su pudicia, quiso que se leyese á puerta cerrada: pero Dupin quiso publicar su memoria: «En nuestros «dias, dice, la rana con crinolina, ha logrado ser «tan grande como el buey.» Presenta al lujo con sus tentaciones, obligando á la mujer á buscar fuera de su hogar doméstico un suplemento para sus gasto de tocador y viene á parar á este gráfico aforismo:

«El honor de las mujeres tiene absolutamente «el mismo plazo de vencimiento que el pagaré que «dan á los tenderos». La *fisiolojía del matrimonio* tiene que darse por vencida. ¿Saben ustedes el remedio que propone Dupin? Escitar á las mujeres de alta sociedad á organizar una asociacion de madres de familia, que por sus ejemplos y consejos traten de reducir los gastos exagerados y arreglar el lujo en proporcion de la fortuna real de cada uno. La receta no es mala ¿pero quién querrá aceptarla?

GACETILLA

La Comision de Solis—Merece un elogio por el lucimiento con que ha festejado el aniversario de la inauguracion de aquel teatro.

Lejos de especular con el prestigio del dia en que se ha hecho costumbre la asistencia del pueblo entero, no ha omitido gasto ni sacrificio de ningun género para dar á la funcion el mayor brillo posible, contratando una compañía cuyo estreno no ha podido ser mas satisfactorio.

El resultado de ese proceder generoso y acertado ha sido no solo ofrecer una diversion de que careciamos, sinó tambien estimular á dichos artistas á permanecer algun tiempo, como están decidos á hacerlo, en vista del éxito que han obtenido.

Retrato—La Fotografía Universal sita en la calle de Ituzaingó N.º 96 acaba de dar á luz el retrato del malogrado y querido Teodoro Ferreira. Está de pié, en traje de parada, y su semblante espresa la afabilidad de carácter y la nobleza de sentimientos que le hacian apreciable.

Sus numerosos amigos conservarán esa imágen como conservan el recuerdo de la persona que representa y cuya pérdida lamentan profundamente.

Desgracia—Anteayer fué herido en la mano un artillero, durante el ejercicio de fuego. Fué curado por el Sr. Gobernador Delegado que se hallaba presente.

Este hecho manifiesta cuan conveniente es un gobernador profesor de medicina, no solo para asistir á la patria en sus frecuentes achaques, sino tambien para curar á los soldados que son heridos ejercitándose en el manejo del cañon.

Naufragio—No se asusten nuestros lectores, no vamos á hablar del temporal del 7. Hay números fatales.

Es del naufragio de uno de los redactores de la *Revista Literaria* en las lagunas de la plaza.

El infeliz buscaba una fuente donde beber sus inspiraciones, y al encontrarse con el lago que se forma en una de las calles traversales de la plaza principal, esclamó lleno de gozo, como un sabio de la antigüedad: *Eureka!* y se lanzó á ella.

Si no acuden pronto, me ahogo, nos decia al contarnos el caso; el agua me llegaba al tobillo.

Pero hombre, le contestamos, si no era mas que eso.

Sin embargo, pedimos á quien corresponda, que trate de evitar los naufragios en tierra haciendo desaparecer las lagunas de la plaza.

Quid pro quo—Un redactor de *La Revista Literaria* se ha dedicado con frenesí al estudio de la economía política, y anda buscando al [illegible]. Con ese objeto entró ayer á una librería y le dijo al mozo que se hallaba cómodamente sentado:

—¿Tiene usted algo sobre bancos?

—No señor, pero tengo sobre sillas, que es lo mismo.

—Probablemente será su figura.

—Atrevido! bramó el librero.

—Alcornoque! rugió el literato.

Afortunadamente no aconteció una desgracia por mala inteligencia, porque en ese momento llegó el bibliotecario, se enteró de la cuestion y esplicó el *quid pro quo* de manera que ambos se dieron por satisfechos sin derramamiento de sangre.

Un pero á tiempo—Hallándose almorzando Alejandro Dumas (hijo) en casa del Dr. Gistal, este le rogó que improvisara una cuarteta.

El poeta tomó el lápiz y empezó así:

Desde que el doctor Gistal
[illegible]
Hace curas generosas,
Se ha cerrado el hospital.

—Adulador! esclamó el doctor.

Y el poeta concluyó su improvisacion de esta manera:

[illegible] Pero [illegible] se aumentan las fosas.

Escusado es agregar que el facultativo se quedó con un palmo de narices.

El General Duarte—Este gefe paraguayo que cayó prisionero en la batalla del Yatay, era quien mandaba la fortaleza de Itapirú, en la costa del Paraná, cuando hizo fuego sobre el vapor porte-americano *Water-Witch*, el 1º. de Febrero de 1855. En aquella ocasion Duarte era comandante y estaba bajo las inmediatas órdenes del entonces coronel y hoy general Róbles, que fué destituido últimamente del mando del ejército en Corrientes.

Estravagancia nasal—Fué demandado ante el juez de paz uno de los empleados en la limpieza de letrinas.

—¿Cual es su profesion? le preguntó el juez.

—Limpiador de letrinas.

—Pero usted era pintor hace un mes.

—Es cierto, señor; pero dejé de serlo porque no podia soportar malos olores, y el del barniz me hacia mucho daño.

El juez estornudó, asombrado sin duda de que haya narices tan estravagantes en la preferencia de olores.

El Bazar—Se han recibido ya muchos objetos para el bazar iniciado por el Sr. Gefe Político y cuya apertura se efectuará el 8 del corriente. En los dias que faltan probablemente se aumentarán las donaciones y con ellas el producto destinado al monumento conmemorativo de la Paz, que se erigirá en la plaza de Cagancha.

Deduzcan ustedes—Una dama se digna confesar que cuenta treinta años.

—Vaya! he conocido á vuestro padre, muerto hace cuarenta años.

—Oh! cuando él se casó con mi madre, era ya tan viejo que no podia tener hijos.

Deduzcan ustedes, queridos lectores.

Doctores y bachilleres—El 30 del corriente se recibirán de doctor, los Señores Agustin P. Justo, Sienra y Carranza, Suarez y D. Ramos;—de Bachiller los Señores Gonzalo Ramirez, Miguel Herrera y Obes y Carlos María Ramirez.

Duelo y compañía—Refiere *Le Courrier de l'Europe* que en Castellamare se batieron dos oficiales italianos por motivos que no valian la pena de esponer el pellejo.

El combate á espada duró ocho horas, durante las cuales se atacaron diez y ocho veces y se regalaron cincuenta heridas, ninguna de ellas de gravedad.

No sabemos que admirar mas: si el furor de los combatientes ó la paciencia de los padrinos.

Mortalidad—Agosto 25—Francisca Erechaga, oriental, 11 meses; Joaquin J. da Costa, brasilero, 17 años soltero, Domingo Chiape, oriental, 21 dias; un párvulo oriental, momentos.

26.—E. de Risso, oriental, 15 meses; una párvula oriental, momentos; Luisa Meneses, oriental 3 años; Camila Chacola, española, 25 años casada.

Solis—Hernani—Despues de un interregno harto prolongado para el público filarmónico de la coqueta Montevideo, (como la llamaba, no recuerdo bien si Mármol ó Dominguez) en la noche del 25 reapareció el clásico Hernani en la escena de Solis.

Novedad completa ofrecia por lo menos la compañía, y un personal sino como el de aquellos tiempos en que el teatro lírico se sublimó hasta la altura de Tamberlick, la Grange, Grua etc. capaz de satisfacer las exigencias del buen gusto y de la severa crítica.

La Sra. Mollo conocida y aplaudida á la par de la Sra. Briol en Buenos Aires, no necesita de nuestra aprobacion y nuestros elogios para estar satisfecha—En *Hernani* á pesar de no estar en su cuerda, porque no es de cierto *soprano* la voz de la Sra. Mollo, se mostró maestra y dueña de la escena.

El Sr. Pozzollini estuvo muy bien en el rol de Hernani; su voz es melodiosa y simpática, y su actitud bastante digna.

El Sr. Nerini nos dió el mejor Silva talvez que hemos visto y oido en Montevideo.

Si no tiene la dulzura de la voz de Figari, tiene otra energía, otra vida, otra animacion; ademas, su voz es abundante y fresca.

Nos permitiremos pasar por alto al Sr. Inocenti, porque no sabemos si tendriamos bastante indulgencia para juzgarlo.

El teatro estuvo espléndido.

Mayor concurrencia pocas veces ha reunido el hermoso coliseo, y no faltaban algunas bellezas que suelen centellear en el jardin humano de nuestra Montevideo.

El 25 del corriente estuvieron de fiesta los marinos españoles, obsequiando las clases de la *Vad-Ras* á sus gefes con esta composicion:

El sol que alumbra este dia,
Que sale claro y luciente,
Contempla nuestra alegría,
Y nuestro entusiasmo ardiente.

Y el corazon late henchido
Dando vivas de placer,
Queriendo un festejo hacer
En este bajel lucido.

De nuestros gefes el dia
Deber nuestro es celebrar,
Sin faltar á la hidalguía,
Ni á los deberes fallar.

Nuestra subordinacion,
Y tambien nuestro respeto,
Les presentan este objeto
Cual prenda de estimacion.

Sírvanse ustedes tomarla,
Con toda benignidad,
Que si carece de mérito,
Sobra buena voluntad.

Aunque de la patria lejos,
Dando vivas y hurrás!
Les hacen estos festejos,
Las clases de la *Vad-Ras*.

Hurra! vivan nuestros Luises,
Y viva nuestra escuadra!
Hurra á los gefes felices
De nuestra *Vad-Ras* gallarda!

Reciban, pues esta prenda,
De cariño y lealtad,
Que si es pequeña la ofrenda
Grande es nuestra voluntad.

Píldoras Holloway—Enfermedades del Hígado—En todas las partes del mundo civilizado, son altamente apreciadas las virtudes curativas de estas incomparables Píldoras, debido al hecho de que, como su accion abraza al sistema humano en general, pocas enfermedades hay que no puedan removerse con su empleo. Dicha medicina es especialmente eficaz para los desarreglos peculiares al hígado siendo para estos últimos un específico infalible. El beneficio que resulta de su uso es incomparable, mientras que el paciente mas delicado no experimenta nunca, por efecto del mismo, el mas mínimo daño; de suerte que aun un niño podria acudir á estas píldoras sin peligro alguno, á ménos que no las tomase en dósis espantosamente excesivas, en cuyo caso causaria mal el alimento mas inocente del mundo. Espulsando la bilis sobreabundante, regularizando su secrecion, y entonando el estómago, las Píldoras Holloway obtienen una cura perfecta y permanente.

Noticias—Hoy llegará el *Têtere* y probablemente el paquete *Carmel*.

Advertimos á nuestros favorecedores que daremos uno ó dos suplementos con noticias de Europa y del Uruguay.

Habrá cartas—Es de presumirse, que el *Têtere* traerá correspondencia del ejército, la cual tranquilizará completamente á las familias, que, aun cuando tienen buenas noticias de sus deudos, como es natural no estarán satisfechas mientras no reciban cartas suyas.

A la vez tendremos sobre la batalla nuevos y minuciosos detalles llenos de interés, que no ha habido tiempo de conocer ni han podido figurar en los partes, que se han publicado.

Il Comercio Italiano—La Direccion de este periódico avisa á sus favorecedores que el número que debió aparecer ayer, no aparecerá hasta el lúnes, por haberse empastelado al entrar en prensa.

Estado Mayor General—Despacho en la semana que concluyó ayer Sábado 26.

	Trámite.	Definitivo.
Lunes	5	9
Mártes	[illegible]	[illegible]
Miércoles	10	4
Jueves	7	6
Viernes	«	«
Sábado	5	2
Suma	27	21

BAJAS—Con fecha 20 le fué el Teniente 2º. del cuerpo Urbano, Pascual Dattas, por haber fallecido.

ASCENSO—Lo obtuvo con fecha 22 el Capitan D. Eduardo Flores, de Sargento Mayor de Caballeria de línea, por ser el conductor del parte de la derrota del ejército Paraguayo.

ALTAS—Con fecha 21 por órden superior, el Teniente 1º. D. Miguel Itarbide.

Con fecha igual ascendió á Capitan, el que lo era graduado D. Bernardo Dupuy (hijo).

Con fecha 1º. fué hecho Porta de la caballería de Estramuros el ciudadano D. Francisco Maldonado (hijo).

Con fecha 24 fué reincorporado al E. M. P. el teniente 1º. D. Teodosio Quintana.

Dª. Marcelina Amaro, viuda del capitan D. Adolfo Montes con fecha 23.

Reunion—Anteayer se reunió en la plazuela de Solis un número bastante considerable de artesanos estrangeros, los cuales felicitaron al gobernador por la victoria del Yatay. Llevaban la música de la Compañía Auxiliar de Policía, las banderas aliadas, la italiana, la francesa y un estandarte punzó con este letrero: *sociedad de artesanos*.

La Revista Literaria—Se reparte hoy la entrega XVII de este periódico, cuyo contenido es este:

SUMARIO—*La guerra civil*, poesía por R.—*15 de Febrero*, poesía por José Pedro Varela—*A mi caballo*, poesía por Juan María Gutierrez—*Meditacion*, poesía por José Pedro Varela—Fundacion del Salto, por Pastor S. Obligado (conclusion)—Salambó, por Gustavo Flaubert (traducida por Agustin de Vedia (continuacion)—El Paraguay, por Santiago Arcos (continuacion)—El último dia de un condenado, por Victor Hugo (continuacion)—Lupo, por Pablo E. Antonini (conclusion)—Cronología de los Vireyes y Capitanes Generales del Perú desde su conquista (continuacion)—Teoría y práctica, por Federico Bastiat—Un tirso contra un convento, por R. M.—La poesía, por José Pedro Varela (continuacion)—Teodoro Ferreira, por R.—D. Juan M. Besnes é Irigoyen, por un amigo del finado—La Semana, por Cuasimodo—La perdiz, poesía.

D. Diego y D. Jorje—El colega de *La Época* está en error, causado sin duda por la igualdad de apellido.

El Bell que reclama como dueño de *La Reforma* es D. Diego, el mismo que antes corria con la luz y nos tenia casi á oscuras.

Y el Bell que jamás se ha metido en negocios de imprenta es D. Jorje, como puede verlo el colega leyendo *La Tribuna* del domingo.

Póngase antiparras para no confundir los nombres.

Advertencias—Las personas que han encargado uno ó mas ejemplares de este número, dígnense pasar por esta oficina á la mayor brevedad.

Los precios corrientes ván en la 4.ª página, y como para darles esa colocacion hemos retirado algunos avisos; advertimos á los interesados que no serán perjudicados, pues aparecerán en otro número para completar las veces convenidas.

SOLICITADAS.

Sr. Redactor de *El Siglo*.

Constándome por varias correspondencias que recibió el comercio del pueblo del Cerro-Largo, la buena comportacion y buenos modos con que desempeñó el Sr. comandante D. José Mendoza el cargo de gefe político, durante las circunstancias difíciles que atravesó el departamento despues de la paz del 20 de Febrero, creo deber manifestar por el conducto de la prensa, la gratitud que esperimentan para con dicho comandante los que así se vieron amparados y protegidos por la autoridad, siendo este el único medio de reconocer los buenos servicios de los que cumplen con su deber con tanta caballerosidad.

Reciba el Sr. Comandante Mendoza este humilde testimonio de gratitud de—

Un amigo.

Montevideo Agosto 26 de 1865.

SECCION COMERCIAL

Revista comercial de la segunda quincena de Agosto.

Montevideo, 27 de Agosto de 1865.

Continuamos sufriendo la misma inaccion que consignamos en nuestra anterior revista, en cuanto á las transacciones de nuestra plaza.

Los compradores se muestran indiferentes, ante la superabundancia de artículos existentes en primeras manos.

Al principio de esta quincena parecia que el mercado tomaria alguna animacion, por haber declinado un poco en sus pretenciones, los tenedores de la importacion. Pero sobrevinieron numerosos cargamentos y volvió á pronunciarse la mas grande apatía.

Es enorme la cantidad de artículos hoy existentes en ser, de toda procedencia, y su despacho es lo mas escaso, atendido á que los pedidos para el litoral son limitadísimos, por el estado actual de las operaciones militares. Es sabido, que para la provincia de Corrientes, hace tiempo que nada se exporta, por estar ocupada por los Paraguayos que todo lo asolan; y los pueblos fronterizos de Entre-Rios y de nuestro Estado, temerosos tambien de las consecuencias de un mal resultado, no se surtian de todo lo que precisaban.

Pero ahora, despues de la primera batalla obtenida tan brillantemente por el ejército aliado contra las fuerzas paraguayas, empieza á renacer la confianza, y se espera en breve otro triunfo, que consolidará del todo la situacion. Quizás este paquete, que sale el 29 del corriente, sea el conductor de tan feliz nueva.

Señalamos á continuacion los precios á que se han efectuado las transacciones principales, notando tambien que muchos de los buques últimamente llegados, han seguido para Buenos Aires, apesar de no gozar aquel puerto de mejor situacion que el nuestro. Pero queda así dividida la aglomeracion de cargamentos, y habrá mas facilidad para la colocacion de algunos.

En frutos del país, tambien han sido muy limitadas las operaciones.

Ventas de Plaza.

«Marmoras» de New Castle
558 toneladas carbon de piedra, 1$ 50 tonelada abordo.
«Minerva» de Santa Catalina, su cargamento de harina, á precio reservado, para entregar en Buenos Aires.
«Rosita» de la Habana.
433 cajas azúcar terciado 2$ @, despachado.
«Altamaha» de Nueva-York.
18518 piés pino blanco [illegible] á precio reservado.
[illegible] de Nueva York.
21154 piezas pino blanco, á precio reservado.
«Tony» de Valparaiso.
700 sacos harina, á 7 patacones las 8 @
470 sacos nueces, 1$ 60 @ despachado.
«Luisa» de Bremen.
100 barricas cerveza «imitacion Tennent» 1$ 70 docena.
50 cajones coñac, 2 Leones, 1$ 70 en depósito.
«Georgine» del Havre.
100 canastos vino champagne, marca Perrier, 15$ en depósito.
62 barricas azúcar someno 2$ 20, @ despachado.
[illegible] de Baltimore.
433 cajones almidon, 8$ 50 gls. despachado.
[illegible] id kerosene, 80 cts. gal. id.
«Amparo» de Barcelona.
[illegible] pipas vino, marca Claramunt [illegible]
«Cassiterides» de Nueva-York.
[illegible]
125 id id de otras marcas 17$ id.
[illegible] cajas [illegible] Sillins 1$ 90 id.
[illegible] id Bolli Frat 4$ id.
75 id vermuth de Turin 6$ 40 despdo.
60 id id Vollji Frat 3$ 70 id.
140 canastos champagne ordinario 4$ 50 depto.
125 id id Perrier 17$ 20 id.
50 sacos café 14$ qq. id.
45 id id 11$ 20 id id.
18 cajs. alpargatas 2$ 90 doc. despdo.
440 barricas azúcar refinada de Rotterdam 2$ 10 @ en depósito.
70 id id id 2$ 60 @ despdo.
50 id id terciado de Bahia, 1$ 75 @ id.
30 pipas caña de la Habana 73$ 30 id.
45 id id id 75$ 60 id.
10 id id de Bahia 75$ id.
[illegible] id id id 74$ 12 id.
15 Bolsas pimienta negra 16$ qq. id.
125 cajas coñac, Dos Leones 13$ 50 depto.
10 barriles vinagre frances 8$ despdo.
100 damajuanas id hamburgues de 2 á 3 gals. 50 cts. una en depto.
45 cajs. canelillo 1$ en depto.
60 id id 4$ 50 despdo.
20 tercerolas aguardiente del Báltico 74$ los 128 galones en depto.
160 cajs. cerveza inglesa, marca Reina Victoria 1$ 90 doc. en id.
5 cajas papel de hilo español 2$ resma en depto.
10 id chocolate 40 cts. ℔ despdo.
20 tercios yerba de la Sierra 2$ @ id.

Ventas de Frutos.

11500—Cueros vacunos secos, como sigue: 6000 aparentes por los Estados Unidos, con garantía de 22 ℔, 4$ 30, dip.; 1200 pesados de 32 ℔ para arriba 4$ 50, id id., 800 naturales de 21 ℔, 4$ 40, id id., 2500 anchos para España 4$ 40; id id—Existencia 110500 de toda clase.

200—Quintales cerda: cotizandose la buena mezcla de 16$ 20 á 16$ 80 qq.; la id regular 16$; las colas de caballo 25$ 60; la cerda de tuze 13$ 50 á 14$; id—Existencia, 300 qq. de toda clase.

10000—@ lanas; cotizandose las mezclas finas de 2$ 80 á 3$ @, los regulares 2$ 50 á 2$ 70, las inferiores 2$ á 2$ 20 id—Existencia 30000 de toda clase.

2500—Docenas cueros lanares, cotizandose de 3$ á 9 cts. ℔ segun la clase; y de 2$ 60 á 2$ 80 docena al barrer—Existencia, 2000 docs.

75—Pipas grasa de potro, vendidas para el consumo, á 13 ½ rls. @—Existencia, 200 pipas.

800—Cueros de potro secos de 10 ℔, á 12 rls. las 10 ℔.

2500—Cueros de vaca salado, á 4$ 25, las 75 ℔ abordo.

150—Pipas grasa vacuna 1$ 30 @ id.

3500—Quintales carne tasajo para la Habana á 2$ 04 quintales id.

Cambios.

Inglaterra 51 ¼, 51 ⅜
Francia 82 y 82 ½
Rio Janeiro, 32$ 500
Buenos Aires, [illegible]

Deuda Pública.

Bonos—23$ 50 á 23$ 60 p. %
Exijible—5 p. %
Fundada—68 p. %
Franco-Inglesa—51 p. %
Crédito [illegible]—7 p. %
Interna—42 p. %

Acciones.

Solis—30 p. %
Banco Comercial—15 á 20 p. %—Prémio.
Caja de Préstamos—25 á 30 p. % idem.
Descuentos—1 ¼ p. %

Fletes.

Inglaterra.
Cueros salados 35 chs. y 5 p. % capa.
Idem secos 60 chs.
Pipas 35 chs. y 5 p. %
Fardos 30 chs. y 5 p. %

Havre.
Cueros salados 45 fr. y 10 p. % capa.
Idem secos 80 fr. y 10 p. %
Pipas 60 fr. y 10 p. %
Fardos 40 fr. y 10 p. %

Marsella.
Cueros salados 40 fr. y 10 p. % capa.
Idem secos 80 fr. y 10 p. %
Pipas 50 fr. y 10 p. %
Fardos 40 fr. y 10 p. %

Amberes.
Cueros salados 40 chs. y 5 p. % capa.
Idem secos 80 chs. y 5 p. %
Pipas sebo 45 y 5 p. %
Fardos 30 chs. y 5 p. %

Estados-Unidos.
Cueros secos ¾ cts. ℔ y 5 p. % capa.
Fardos ⅝ ℔ S.

Habana.
9 á 10 rls. fts. bandera española y 10 p. % capa.

Brasil.
Rio Janeiro 4 ½ rls. fts.—Bahia 5 ½—Pernambuco 5 ½ y 5 p. % de capa.

Precio corriente de los cereales.

		$	cts.
Trigo para pan 1ª clase	fanega	5	20
« « 2ª «	«	5	00
« « fideos	«	5	40
« « almidon	«	5	20
Maiz amarillo en espiga	«	2	40
« blanco	«	2	10
Porotos blancos	«	6	50
Afrecho	«	0	85
Harina 1ª clase	«	0	80
[illegible]	«	0	80

BANCO MAUÁ Y Cª

BALANCE DEL MES DE JULIO DE 1865.

DÉBITO

Capital realizado	$ 2.000.000, 81
Reserva	500.000, 81
Depósitos y cuentas corrientes	9.157.874, 81
Emision en circulacion	3.188.742, 28
	$ 14.846.617, 09

CRÉDITO

Valores á cobrar	5.106.604, 19
Cuentas corrientes	7.493.737, 54
Caja—Existencia en efectivo	2.246.275, 36
	$ 14.846.617, 09

S. E. ú O.

Montevideo, 4 de Agosto de 1865.

[illegible] F. L. da Costa Guimaraens.

BANCO COMERCIAL

BALANCE DEL MES DE JULIO DE 1865.

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$ 556.696, 90
Finca de las calles de Zavala y Cerrito	76.283, 53
Acciones, valor de acciones á suscribir	657.600,
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco	850.769, 56
Obligaciones á cobrar, valor de títulos á recibir	409.429, 32
Muebles y [illegible]	11.369, 61
Diversos deudores	988.436, 74
	$ 3.550.585, 66

PASIVO

Capital	$ 1.600.000,
Emision, billetes en circulacion	576.597, 30
Fondo de reserva	187.206, 81
Diversos acreedores	1.186.781, 55
	$ 3.550.585, 66

Montevideo, Agosto 2 de 1865.
Por el Banco Comercial
[illegible] M. A. Cunha.
V. B.—[illegible]

Buques entrados de ultramar durante la quincena.

15 Agosto—Vapor inglés «Córdoba», de 1118 tons., de Liverpool el 10 de Julio, á J. Scarnichia con pasageros y mercancías.

[illegible] Nueva York el 22 de Mayo, á J. Scarnichia con [illegible]

18—Polacra española «Antillas» de 216 tons. de Pernambuco el 15 de Julio, á B. Faria y ca. con caña y azúcar.

18—Fragata holandesa [illegible] de 480 tons. de Nueva York el 21 de Mayo, á Lumb hnos. y ca. con maderas.

[illegible]—Bergantin goleta portugues «Esperanzoso» de 216 tons. de Rio Janeiro el 27 de Julio, á B. Faria y Ca. con carbon de piedra.

[illegible]

23—Barca española «Eva» de 290 toneladas, de Rio Janeiro el [illegible] con cargamento general.

23—Barca italiana «Eurica», de 321 tons., de Génova el 12 de Junio, á Fili Piaggio y Ca., con surtido.

23—Bergantin goleta brasilero «Gloria», de 150 toneladas, de Rio Janeiro el 6 del corriente, á Concejo y Ca., con carbon de piedra.

23—Polacra española «Mercedita», de 146 toneladas, de Pernambuco el 6 de Julio, á P. Piñeyrua, con caña.

Polacra española «Linda», de 158 toneladas, de Barcelona el 25 de Junio, á E. Ochoa y Ca., con vino.

23—Bergantin brasilero «Pedro 2º», de 261 tons., de Paranaguá el 4 del corriente, á C. Pino con yerba.

23—Polacra italiana «Maria Elisa», de 164 toneladas, de Génova el 12 de Junio, á F. Piaggio con surtido.

23—Bergantin goleta inglés «Mary y Jessie», de 125 toneladas, de Liverpool el 18 de Mayo, á F. Daguid y Ca., con cargamento general.

23—Berg. brasilero «Setta», de 204 toneladas, de Rio Janeiro, el 27 del pasado á R. Faria y Ca., con cargamento general.

23—Polacra arg. «Montevideo», de 180 toneladas, de Bahia el 19 del pasado á R. Faria y Ca., con azúcar y caña.

23—Polacra española «Teresa», de 125 toneladas, de Barcelona el 21 de Junio á R. Faria y Ca., con vino etc.

23—Fragata hamburg. «Mathilde», de 776 toneladas, de Cardiff, el 23 de junio, á A. W. Charles, con carbon de piedra.

24—Berg. pol. brasilero «Capena», de 312 toneladas, de Santa Catalina el 4 del corriente, á C. y Pino con fariña etc.

24—Polacra esp. «Maria Rosa», de 118 toneladas, de Paranaguá el 4 del corriente á E. Ochoa é hijo, con yerba.

24—Berg. holandez, «Alida», de 283 toneladas, de Cardiff, el 17 de Junio, á la órden con carbon de piedra.

Buques salidos para Ultramar durante la quincena.

15 de Agosto—Vapor paquete frances «Carmel», para Rio Janeiro, por J. Charry, con pasageros y las malas para el Brasil y Europa.

17—Barca inglesa «Cassiterides», para Buenos Aires, con parte de la carga que trajo de Nueva-York, por Zimmermann Fairs y Ca.

17—Fragata francesa «Vauban», para la Reunion, por Le-Hir Barnett y Ca, con mulas.

17—Vapor paquete inglés «Córdoba», para Buenos Aires, por J. Scarnichia, con parte de la carga que trajo de Liverpool.

19—Bergantin goleta brasilero «Monteiro 1º», para puerto Alegre por Rocha Faria y Ca. con harina.

19—Bergantin oldemburgues «Tony», para Buenos Aires con parte de la carga que trajo de Valparaiso.

23—Fragata inglesa «Jessie Browon» para el Callao en lastre.

23—Bergantin ingles «Adelaide», para Inglaterra, por S. Lafone, con frutos del país.

23—Barca inglesa «Oberon», para Valparaiso en lastre.

MOVIMIENTO DE ADUANA

Aforos de tienda—Dia 26.

Smith y hnos. y ca., 1 caj. 36 piezas escoces algodon, 1618 yardas, vara 0,10; 1 id 20 id arpillera, 1150 id id 0,09.

Jones, 4 cajs. 12 botellas wisky en 2,80.

B. Stokes y ca., 1 caj. 25 docs. bolsas, doc. 10,40; 1 id. 75 id id arpillera id 2,00; 1 id 12 piezas 2083 yardas idem vara 0,09; 1 id 76 id lona ordinaria, pieza 0,00; 1 id 110 docenas pañuelos algodon, doc. 0,766; 1 id 110 id id fulares id 5,60.

C. Smith y ca., 3 cajs. 240 docs. bolsas pita doc. 1,90; 1 id 10 piezas bayeta 379 yardas, vara 0,50.

C. Scotti, 5 bultos 1 cama de fierro para matrimonio en 18,00.

Aforos de almacenes—Dia 26.

Garaicochea, 1 barril 250 ℔ lino @ 1,20.
Calcagno hnos., 1 caj. 250 ℔ aceite ℔ 0,30.
Gummá, 1 caj. 5 gruesas naipes, gruesa 7,00.
Rey, 1 caj. 1016 frascos maravillosa, doc. 0,54.
Z. Fairs y ca., 53 docs. baldes, doc. 2,00.
Marini y ca., 49 pipas vino una 38,00.
Zorilla é hijo, 49 herd. vino, una 15,00.
Llamas, 25 tercios yerba, 4009 id @ 1,40.
Posada, 50 cajs. 1500 ℔ pasas arb. 1,60.
Giuliani, 81 fardos tabaco, 23053 ℔ @ 2,00.
Queirolo, 2 cajs. 184 ℔ aceite, ℔ 0,50.
Piaggio, 10 sacos arroz 1641 ℔ arb. 1,10.
Barthold, 1 barrica azúcar 225 ℔ arb. 1,90.
Parsons 50 sacos fariña, 1770 ℔, @ 0,50.
Figari y ca. 33 bultos pimienta, 4718 ℔, @ 2,00.
B. y Schiaffino 12 caj. aceite en latas, 863 ℔, @ 3,20; 1 lata honges 22 ℔ una 0,25.
Lewis y ca. 74 bordalesas vino, una 15,00.
Galli y ca. 2 caj. 576 ℔ libros en blanco, qq. 26,00.
T. é Isaac 1 caj. 144 ℔ aceite de almendras, ℔ 0,30.
C. y Pino 30 sacos fariña 4265 ℔, @ 0,50.
Barnett 1 barrica azúcar 225 ℔, @ 1,60.
J. P. Montero 24 barricas arroz 3861 ℔, @ 1,10; 65 tercios yerba 10372 ℔, @ 1,40 96 caj. bacalao, qq. 5,40; 50 caj. 50 doc. quesos, doc. 7,20; 23 id id 138 ℔, una 0,16.
Courras y ca. 80 caj. ajenjo, uno 3,20.
F. y Gonzalez 50 barriles aceitunas 1222 ℔, @ 1,00; 9 pipas vino, una 38,00.
Astengo 23 barricas azúcar, 5598 ℔, @ 1,30; 173 caj. aceite 15575 ℔, @ 3,20; 12 canastos loza, uno 31,64.
Toel 10 barricas 36 doc. cerveza, doc. 1,60; 2 barricas 12 id cueros, doc. 10,09.
R. Faria y ca. 20 tercios yerba 3123 ℔, @ 1,40; 50 barricas azúcar, 8916 ℔, @ 1,30.

Descarga á despacho—Dia 26.

J. Cibils 17 pipas 20 ½ y 24 ½ caña—C. y Pino 310 tercios yerba, 146 rollos tabaco—P. Devoto 1 tarro aceite—J. Gilbert 8 pipas vacías—F. y Danero 5017 piezas pino, 7500 baldosas—C. y Correa 3000 rajas leña, 40 id 10 toneladas carbon—Scarnichia 17 cascos lámparas—Rochow 2 cajones mercancías—Mazzini 4 ¼ vinagre, 1 bolsa semillas, 1 reloj, 1 cajon planas, 6 idem tabaco—Mora y Ca. 1 cajon camisas—Guerra hnos. 19 bocoys tierra romana.

Descarga á depósito—Dia 26.

Lermitte 3 pipas caña—C. y Pino 70 rollos tabaco—Reissig 180 sacos fariña—Martinez 72 rollos tabaco—Vieira y Ca. 85 rollos tabaco, 37 sacos cacao—Lemas 19 sacos café—Conceiçao y Ca. 150 barricas azúcar—Benitez y Ca. 300 bolsas fariña—Las-Cazes 1 paquete conservas.

Despacho de almacenes—Dia 24.

Getting hnos. y ca. 1 caj. goleta, 1 id muselina—Barnett y ca. 2 caj. madras, 3 fardos lienzo—Bemberg y ca. 2 fardos lienzo, 3 id madras, 1 id zarazas 1 id pañuelos—Martinez y ca. 20 rollos tabaco—B. Stokes y ca. 3 fardos arpillera, 1 id bolsas, 1 id lienzo, 1 caj. cubiertos—Rodger hnos. y Ca. 1 caj. zarazas—F. y Gonzales 7 caj. azúcar—A. Ferber y ca. 1 caj. casinete—Shaw hnos. y ca. 4 caj. pañuelos, 10 id puntas—Seyffert y ca. 1 caj. lona, 1 id casineta, 1 id muselina, 1 id género—Mallmann y ca. 1 caj. casinete—R. Hopmann y ca. 1 fardo casimir, 1 id listado, 1 id cofin—Dellazoppa 1 cajon cucharas—Marini y ca. 2 baules botines—Reybaud 10 rollos tabaco.

Reembarco—Dia 20.

Para Gualeguaychú por Varela 4 pipas caña—Gorostiza y ca. 73 rollos tabaco.
Para el Paraná por Varela 7 fardos y 7 caj. géneros, 4 bolsas pavilo, 11 piezas loza.
Para el Rosario, por Bemberg y ca. 5 fardos madras.
Para Buenos Ayres, por Ferber y ca. 6 caj. géneros.

MARITIMA

Entradas de ultramar—Dia 23.

New York el 7 de Junio, barca inglesa «White Wing», de 292 ton. capitan Ross, á Lumb hnos. y Ca., con 397.019 piés pino, sigue para Buenos Aires.

San Francisco de California, el 30 de Mayo, barca americana «Moon Light» de 806 ton. capitan M. Deschon, á Lumb hnos. y Ca. con 8518 piezas madera [illegible]

Glasgow, bergantin inglés «Prince Alfred», sigue para el Rosario con cargamento de objetos de fierro para el ferro-carril central [illegible]

Swansea, el 27 de Junio, bergantin inglés «Rontaine», de 202 ton. [illegible] á la órden con 480 toneladas carbon, sigue para Buenos Aires.

Concepcion del Uruguay, el 18 del corriente, bergantin nacional [illegible] de 190 toneladas, capitan José Pino con 10 tripulacion á la órden 3300 quintales carne tasajo.

Bayona el 23 de Junio, barca francesa [illegible] de 310 toneladas [illegible]

[illegible]

nas de algodon, á Bates Stokes y ca. 12 fardos géneros diversos, 15 bocoyes cristales, 10 cajs. camas de fierro, 12 fardos géneros, á Benito Lombardini 16 cajs. galletitas, 281 cajs. sal, 50 barriles id, 10 cajs. polvos para lima, á Le-Hir Barnett y Ca. 50 cajs. géneros diversos, á Tomas Tomkinson y Ca. 57 cajs. kerosene, 18 fardos conteniendo género de hilo y otros géneros, á Twentyman é Isac 4 cajs. ferretería, 300 estufas, 43 bocoyes idem, á Francisco J. Pecquard 20 cajones cerveza, á Drabble hnos., 10 fardos géneros de hilo, 10 id id de lana y otros, á Rodger Brothers 5 fardos lona, 5 id géneros diversos, 50 cajs. hilo de coser, 4 fardos pávilo, á Farini hijo y Gonzalez 71 cajones provisiones, 25 cajones jamones, 83 cuñetes y 17 cajones manteca, 1 cajon ferretería, 1 idem objetos para librería, á Jorge Bell y ca., 2825 atados fiejes de fierro, 1317 barras id, 69 atados id, 12 cajas de fierro, 38 atados alambre, á Gabriel Bernada, 25 toneladas carbon de piedra, 4 atados acero.

Bremen el 6 de mayo, bergantin goleta hanoveriano «Valentin», de 134 toneladas, capitan B. Suhlmann á Jorge Toel con 442 sacos arroz, 500 tercerolas aguardiente, 200 caj. coñac, 100 idem cominillo, 200 id azul, 200 idem velas, 1 idem varios licores, 2 paquetes muestras.

Fondeado fuera del puerto—Dia 23

Rio Janeiro, bergantin austriaco «Maria», á Roberto Wilson con carbon de piedra.

Salidas de Ultramar—Dia 23.

Roman (Uruguay) bergantin español «Amparo», capitan Juan Recole por Jaime Cibils en lastre.

Habana, polacra española «Dolores», capitan Joaquin Dorall por Jaime Cibils con el mismo cargamento de carne que trajo de Mercedes.

Buenos Aires bergantin ingles «Vineland», capitan Richard Wicholes, por Zimmermann Fairs y Ca. con el mismo cargamento.

Dia 24—Buenos Aires berg. gol. «Minerva», capitan Domingo Alvez da Silva por Teodoro Reyssig con la misma carga que trajo de Santa Catalina.

Paranaguá, berg. goleta holandes «Concurrent», capitan M. D. Jorge en lastre.

Dia 25—Salto con escalas y Buenos Aires, vapor paquete ingles «Rio de la Plata», capitan B. Magnasco, por M. Alvarez y hnos. con pasageros.

Salidas de Cabotaje—Dia 23.

Carmelo, goleta nacional «Eloisa», por Fraga y hnos. con carga general.

Rosario de Santa Fe, berg. gol. nacional «Baracaldez,» por Fraga con carga general.

Concordia, pailebot nacional «Ana Pueb Señor,» por Passano y Arecco con idem.

Carmelo, goleta nacional «Republicana», por Passano y Arecco con idem.

Buenos Aires, bergantin goleta argentino «Cometa», por Carlos Scotti con idem.

Paraná, goleta nacional «Corsa», por Fraga y hno. con carga general.

Fray-Bentos, goleta argentina «Aurora», por M. Rubio con idem idem.

Salto, goleta nacional «Marina», por J. Passano con id id.

Fray-Bentos, goleta nacional «Luisa», por P. y Arecco con id.

Paraná, bergantin goleta argentino «Paranaense», por Risso con idem idem.

Salto, goleta nacional «Emilia 2ª», por Fraga y hno. con id id.

Llevan Balija.

Para Rio Janeiro con las malas para Europa, saldrá el 29 de Agosto á las 10 de la mañana el vapor paquete de la Real Compañía Inglesa «Mersey.» La Administracion General de Correos recibe la correspondencia para España y demas puntos de Europa con escepcion de Lisboa que debe llevarse al Consulado hasta las 8 de la mañana.

El Consulado Ingles, recibe como antes la para el Brasil y Portugal, y la para España sin franqueo hasta las 8 de la mañana.

Para Buenos Ayres y Puertos del Uruguay hasta el Salto, saldrá el Lunes 28 del corriente, vapor paquete italiano «Têtere». La correspondencia se recibe en el correo hasta las 3 ½ de la tarde, y en la sucursal hasta las 4 de la misma.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Solis.

Hoy Domingo 27—Compañía Lírico-Dramática Española. Gran funcion patriótica extraordinaria—Se cantará por toda la Compañía EL HIMNO NACIONAL—La comedia en un acto NO MAS SECRETO—A peticion de muchos señores concurrentes al teatro, se cantará por la Sta. de Buil, el aplaudido wals llamado EL BESO—La zarzuela en dos actos LA COLA DEL DIABLO. A las 8 en punto.

OTRA

El Miércoles 30—Gran funcion estraordinaria—A beneficio de Telémaco G. del Rio—El drama romántico en 8 cuadros, de Alejandro Dumas, titulado MARGARITA DE BORGOÑA, Ó LA TORRE DE NESLE, dirijido por nuestro decano actor D. Fernando Quijano—La zarzuela LA CHACHI. A las 8.

Teatro de San Felipe

Hoy Domingo 27 Compañía Dramática Española—Variada funcion toda nueva—El hermoso drama nuevo, en tres actos y en verso, original del célebre escritor D. Enrique Perez Escrich, titulado—HERENCIA DE LÁGRIMAS Ó EL CORSARIO ROJO—Terminará la funcion con el juguete cómico en un acto, nuevo tambien, original D. Enrique Zumel y cuya direccion está confiada al Sr. Cubas, titulado L. N. D. A las 7 ½.

REMATES

Por Rafael Ruano.

Incendio naval, en la barraca de Antoniaí, del casco y aparejos del bergantin goleta inglés «Nox», naufragado en este puerto.

El Lunes 28, á las doce en punto, empezará la venta precisamente, al mejor postor, con autorizacion del Sr. Cónsul de S. M. B. por orden de su capitan Peter Lucas, y por cuenta de quien corresponda, del modo abajo espresado del casco y aparejos del bergantin goleta inglés *Nox* naufragado en este puerto, procedente del Rosario, con destino á Liverpool, á saber:

A las 12 en punto—En lotes á la vista—La jarcia fija y corriente, masteleros, vergas, motones, cadenas, velas y demas aparejos, provisiones y demas enseres á la vista, en lotes al gusto de los compradores.

A las tres en punto de la tarde—El casco de 152 toneladas de registro, clavado y forrado en cobre, con el molinete, bauprés, timon, una ancla como de doce quintales, y 100 brazas cadena mas ó menos, dos cadenas, como de 30 brazas, y demas objetos á su bordo que se espresarán en el acto de la venta.

Por el mismo.

De muebles, en su casa calle de las Piedras núm. 56.

El Martes 29 del corriente, á las 12 en punto, empezará la venta al mejor postor, por haberse ausentado su dueño del país, el todo del menaje de una familia á saber:

Muebles de sala—Un rico piano perpendicular de caoba sofaes, sillas, mesas de arrimo, alfombras, lámparas, cuadros, una rica araña con 4 lámparas de kerosene, etc.

Muebles de aposento—Camas de fierro con jergones y colchones, cómodas de mármol y tocador, mesas de noche, cómoda de caoba, espejos, lavatorios, camas y cunas para niños, roperos, etc.

Muebles de escritorio—Una baranda de escritorio, un escritorio alto de dos carpetas, bancos para dicho asiento de esterilla, 1 mesa escritorio con estante para papeles y libros, un estante para libros, una caja de fierro francesa moderna, una prensa de copiar con sus útiles, cuadros asuntos navales, un plano de banderas, cartas y demas útiles de escritorio, y muchos otros artículos que se espresan por su esterior.

Para los preceptores—[illegible] bancos de escribir de cinco carpetas cada uno, sobre tarimas con asientos.

Objetos de valor—Ricos cuadros, un hermoso juego de muebles de sala, de jacarandá incrustado en palo rosa tapizado de damasco, alfombras, lámparas, cortinados de muselina bordada con sus galerias, 3 pares vasos de mármol del mejor gusto, varias obras de lujosas ediciones, unos embotellados de 1ª clase, etc.

Por Eusebio Cabral.

De comestibles, ferretería, tienda y alhajas, en la calle del Durazno núm. 107.

El Lunes 28 del corriente á las 12 en punto del dia, principiará la venta del surtido de comestibles, ferretería, tienda y alhajas, cuyo detalle se dará en los carteles.

Por el mismo.

Remate [illegible] tres cuartas suertes [illegible]

[illegible] Viernes 15 del entrante Setiembre, á las 12 en punto del dia, se venderá [illegible] por órden de sus propietarios, un hermoso campo en la costa del Rio Negro, departamento de Mercedes, propio para ganado lanar, [illegible]

Por Andres Wells (hijo)

De un terreno con edificio, situado en la villa de Canelones

El Miércoles 30 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de este terreno, constando de 27 varas de frente al Norte sobre la calle Real, frente á la plaza cuatro cuadras; por 200 varas de fondo al Sur, con un edificio de material de 10 varas por 5; dicho remate tendrá lugar en casa del vendedor, calle del Cerrito número 191.

Por G. Ibarra.

De noche—Calle de las Cámaras núm. 93.

[illegible]

Al mismo tiempo—Libros en blanco de todas clases, juegos con chapas, rayados y de rayado simple, etc.

Por el mismo.

Calle de las Cámaras núm. 93.

El Martes 29, á las 7 de la noche, se venderán lienzo, madrás, ropa hecha, sombreros, calzado, vino francés, coñac, champagne, añil y porcion de otras mercaderías, por liquidacion de facturas.

Por Mateo Astengo.

Del almacen de comestibles, sito en las calles Cerro-Largo y Rio Negro, (esquina,) por órden del Juzgado de Comercio.

El Lunes 28 del corriente, á las 12 en punto, se venderá precisamente, á la mas alta oferta, todas las existencias de dicho almacen.

Por el mismo.

De artículos de almacen, en su casa calle del 25 de Agosto núm. 32.

El Martes 29 del corriente, á las 12 en punto, por órden de varias casas introductoras, y por cuenta de quien corresponda, se venderá precisamente á la mas alta oferta, un variado surtido de artículos de almacen.

Por Julio de Mendeville.

De mercaderías, en su casa calle del Rincon núm. 54.

El Jueves 31 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un rico surtido de mercaderías, por órden de varias casas introductoras; cuyo detalle se dará oportunamente por los carteles.

Por C. Moratorio.

De mercaderías, en su casa calle del 25 de Mayo Nº 291.

El Martes 29 del corriente, á las 12 en punto del dia, se han de vender cantidad de mercaderías, por órden de varias casas introductoras; el detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por Rafael Cabal y Ca.

De mercaderías, en su casa calle del Rincon núm. 95.

El Lunes 28 del corriente, á las 12 en punto, se ha de vender, por órden de varias casas introductoras, un surtido general de mercaderías; cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por Francisco F. Estevan.

De mercaderías, en su casa calle de Zavala núm. 96

El Martes 29 del corriente, á las 12 en punto, se venderá por órden de varias casas introductoras, un completo surtido de mercaderías propias para la estacion, recien desembarcadas; cuyo detalle se publicará en los carteles.

AVISOS Y ANUNCIOS

Batallon 2º de GG. NN.

ÓRDEN DEL CUERPO.

Los ciudadanos enrolados en la 5ª compañía de este Batallon, se presentarán en su cuartel el Lunes 28 del corriente á las 8 de la mañana uniformados y armados, para entrar de guardia; y el Martes 29 á la misma hora lo verificarán así mismo los pertenecientes á la 6ª.—Montevideo, 26 de Agosto de 1865—*Blas S. Carrillo*—Capitan Ayudante.

Importante

Se alquila una hermosa casa en la Aguada, 3ª cuadra de la plaza de los 33, en la calle de Peirallo, es moderna y elegante, de mucha comodidad, con todas las oficinas necesarias, un hermoso jardin con parras, árboles frutales, etc., propia para la estacion de verano; además tiene un hermoso almacen para granero ú otros usos que quiera dársele—Darán razon en la calle 25 de Mayo número 153. a27—8p

Gratificacion

La persona que hubiera encontrado el fleco de un prendedor con 14 piedras de brillantes, perdido en la noche del 25 de Agosto en la plazoleta frente al teatro de Solis, se servirá entregarlo á su dueño, en la calle de la Colonia núm. 157, que será bien gratificado. a27—20p

Emplazamiento Juzgado de Paz 4ª Seccion—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Tomás María Fleitas para que comparezca ante este Juzgado, por sí ó apoderado suficientemente instruido y espensado, dentro del término de quince dias, contados desde esta publicacion, á contestar á la demanda que le entabla D. Manuel Bastos, como apoderado de D. Benito Piera, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Montevideo, Agosto 26 de 1865—*Tassani*. a27—15p

Al comercio La casa que jiraba bajo la direccion de D. Pablo Nava, en la calle del Rincon núm. 4, ha sido vendida á D. Francisco Camino. El que tenga cuentas que reclamar de dicha casa se presentará en el término de tres dias, pasado lo cual no se hará lugar á reclamacion alguna—Montevideo, Agosto 25 de 1865. a27—3p

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital y su Departamento, se cita, llama y emplaza á Benjamin Irigoyen, para que dentro del término de treinta dias, comparezca ante dicho Juzgado por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha promovido Da. María Francisca San Vicente de Figueroa sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, pues así se ha dispuesto por decreto recaido en los autos de la materia.—Montevideo, Agosto 26 de 1865—*Pedro de Latorre*—Escribano Público. a27—20p

Libros de educacion.

Gramáticas de Ollendorff para varios idiomas, Aritméticas, Geografías, libros de lectura etc. se venden á precios de remate por mayor y menor en la Agencia Colon 91. ag27 3p.

Tres mil pesos.

Hay para colocar al uno y octavo con hipoteca de fincas en la Agencia Colon 91. Hay otras partidas desde mil pesos hasta mil ónzas. ag27 3p.

AL PÚBLICO

El que suscribe avisa al público que cambió la zapatería de la calle del Rincon núm. 123, á la calle de Ituzaingó núm. 166, en la casa del Sr. Carreras—Montevideo, Agosto 26 de 1865—*Pablo Borrell*. a27—8p3

Mucamo En la calle del Rincon núm. 214, se necesita uno con recomendacion. a27—3p

Seccion CIENTÍFICA Y LITERARIA—Al bello sexo—Accediendo á reiteradas súplicas el Sr. Dr. Dagnino, vá á publicar la 2ª edicion del «Mentor de la Muger», que con tanta aceptacion publicó en Madrid—Los benéficos consejos que prodiga á este ángel de nuestro amor para que asegurando su ventura produzca la dicha del hombre mismo, como la magestad con que bosqueja á la muger considerada bajo el punto de vista moral y filosófico, obligan á todo gobierno ilustrado á considerarle en un lugar predilecto en la educacion femenina, como á todas las mugeres consagrarle un verdadero mentor—Se reciben abonos anticipando 5 rls., y se dá el prospecto gratis en el consultorio médico del autor, calle del Sr. Dagnino, Policía Vieja, bajos de Martinelli, todos los dias, de 7 á 9 de la mañana, y de 2 á 4 de la tarde. a25—6p.

IMPORTANTISIMO

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

De todo gusto—A todos precios

PARA LA PRÓXIMA ESTACION

En la [illegible] y paragüería sita en la calle de las Cámaras núm. 131, se acaba de recibir un riquísimo surtido de sombrillas—Se encuentran tambien capas de seda bordadas y lisas para forrar paraguitas—Se avisa, que se espera recibir en el próximo paquete un gran surtido de paraguas [illegible]—En dicho establecimiento se recogen puños y peinetas de carey, entregándolos como nuevos—Se hacen paraguas [illegible]

Comandancia

DE GG. NN. DE CABALLERIA DE LA CAPITAL

Habiendo recibido órden del Superior Gobierno para organizar una compañía de infantes de todos los ciudadanos residentes en la villa del cerro [illegible] en el almacen de D. Juan Corp, donde se halla establecida la oficina con este objeto—Pantanoso, Agosto 22 de 1865—*Pedro de [illegible]*

Universidad Secretaria de la Universidad—Montevideo, Agosto 21 de 1865

La colacion pública de grados, anunciada para el 25 del corriente, ha sido transferida por resolucion del Consejo, para el Miércoles 30 del mismo á las dos de la tarde en la capilla de los Ejercicios—*El Secretario*.

Emplazamiento Juzgado de Paz 1ª Seccion—Calle de Misiones núm. 141—Por el presente se llama, se cita y se emplaza á los herederos de D. Jorje de las Carreras, para que se presenten ante este Juzgado, por sí ó por apoderado suficientemente instruido y espensado dentro de treinta dias de esta publicacion, á llenar el requisito de la conciliacion en la demanda que intenta promoverle D. [illegible], como apoderado de D. Juan Torres, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—*Nicolás G. Pozzolo*. a13—15p

MÁQUINA Á VAPOR

Estacionaria, de 20 caballos, y otra de 17. Estas máquinas, construidas con los mejores materiales, siendo la mano de obra de primera clase, son muy fáciles de trabajar y andan con mucha economía. Todas las partes son de fácil refaccion, la caldera hecha del sistema Cornwall, muy seguro, de mucho provecho y puede asentarla un albañil cualquiera: esta clase de máquinas son muy convenientes para moler—*Jorge Bell y Ca.*—Calle 25 de Agosto números 41, 43, 45 y 47.

Máquina á vapor

Portátil, montada sobre ruedas, de fuerza de 12 caballos, caldera multitubular, se puede llenar hasta 60 libras presion, está contruida del mejor hierro. Tiene bastante espacio para agua al rededor de la hornilla y tubos. Las ventajas de esta clase de máquinas, son facilidad de examinar, limpiar y componer, de modo que, si las circunstancias obligan á usar agua mala, los malos resultados pueden evitarse limpiando con frecuencia al paso que las composturas se hacen con mas economía—*Jorge Bell y Ca*—Calle 25 de Agosto números 41, 43, 45 y 47.

SOCIEDAD

PARA LA CONSTRUCCION DEL MERCADO DEL PUERTO

CAPITAL : 170,000 PESOS

Dividido en acciones de 1,000 pesos, pagaderos 100 pesos al contado, y el resto segun lo demanden las necesidades de la Empresa, y por entregas que no sean mayores de 100 ps. por accion

DIRECTORES

Presidente	D. Pedro S. de Zumarán.	Vocal	D. Juan P. Ramirez.
Contador	« Juan Peñalva.	«	« Ramon Arocena.
Tesorero	« Juan Miguel Martinez.	«	« Juan F. de la Serna.
Secretario	« Juan Mac-Coll.		

Escritorio provisorio : calle de las Piedras núm. 61.

PROSPECTO

El objeto de esta Sociedad es la construccion de un Mercado público entre las calles 25 de Agosto, Perez Castellanos, y las Piedras, para la comodidad de los habitantes de la Capital, y con especialidad de la marina, para cuyo fin la Direccion ha obtenido del Superior Gobierno, el permiso y concesiones necesarias segun consta de escritura pública de 17 de Junio del corriente año.

El porvenir de la Empresa no puede ser mas halagüeño; segun el plano levantado habrá para alquilar 34 cuartos con entresuelos á la calle, y 145 puestos interiores, todos divididos unos de otros, los que se calcula producirán una renta de mas de 3.000 $n. mensuales, además hay que agregar los derechos que, por el privilegio del Superior Gobierno, la Empresa tiene que cobrar todos los puestos de carnes, verduras, frutas, etc., que están establecidos ó se establezcan en el radio comprendido entre las calles de Ituzaingó, 25 de Mayo, y el Puerto, como tambien la renta diaria del piso central del Mercado, dedicado á los vendedores volantes.

La Direccion no cree equivocarse al calcular que los accionistas obtendrán un fuerte interés mensual sobre los fondos que se empleen en esta Empresa, al mismo tiempo tiene la satisfaccion de propender al empleo de brazos útiles, y al adelanto y hermosura de la ciudad, y á la conveniencia de sus habitantes.

Forma para pedir acciones.

A los Señores Directores de la Sociedad para la construccion del Mercado del Puerto.

Señores:

Por la presente pido se sirvan anotarme con.........acciones en la Sociedad arriba designada. Les autorizo tambien para colocar mi nombre en el Registro de Accionistas, y me obligo á sujetarme á las condiciones y reglamentos contenidos en las bases sociales.

De Vds., etc., etc.

Nombre—casa habitacion—Firma social (si la tiene)—Escritorio ó casa de negocio—Fecha.

a6—15p

¡LA NECESIDAD UNIVERSAL!

PILDORAS HOLLOWAY

La sangre

La composicion de estas famosas píldoras es tal, que ejercen en el estómago, el hígado, los intestinos y otros órganos una influencia salutífera, que consiste en rectificar todo desarreglo de sus funciones, [illegible] de todo gérmen morboso, sea renovada constantemente con la adquisicion de materiales nuevos y puros; y la circulacion del fluido vital, perfeccionada de este modo, llegará á ser el manantial de la salud y sano de la vida, y vence á toda enfermedad, cualquiera que sea su forma ó su situacion.

Desórdenes generales del hígado y del estómago

Toda persona aficionada con exceso á los placeres de la mesa, deberia tomar, al tiempo de acostarse, unas diez de estas célebres píldoras, que impedirán que se esperimente al dia siguiente cualquier sensacion de pesadez ó desarreglo del estómago. Millares de señoras se quejan continuamente de los dolores de cabeza y de la falta de apetito, de energía ó de vigor físico; para todos estos males hay remedio en la forma de una dosis de tres ó cuatro de las píldoras Holloway tomada dos veces á la semana, la cual conferirá á la enferma una salud y unas fuerzas iguales á las de un arador.

Falta de Fuerzas y de Energía.

Las personas de costumbres sedentarias; las que padecen agitacion mental; y las que, hallándose empleadas en fábricas ó carboneras, no pueden gozar del aire libre ni del ejercicio de que tiene necesidad la naturaleza, suelen verse [illegible] de ánimo y falta de apetito. Toda persona que se encuentra en semejantes circunstancias deberia tomar, cada tres ó cuatro dias, una ó dos dósis de estas Píldoras, porque obran dulce pero eficazmente sobre el sistema, y prevendrán todo desarreglo [illegible] de la vida, y dan nuevo vigor y energía al cuerpo: de lo que resultan siempre un buen apetito, un sueño profundo y calmante y una viveza extraordinaria.

Los Niños y sus Aflicciones.

En todos los paises sucumben gran número de niños á una muerte prematura. Las toses, el sarampion, la escarlatina, las fiebres y otras enfermedades atacan á las pobres víctimas, [illegible] deplorable frecuencia. No obstante, si á la primera aparicion de estas dolencias, los padres acudieran á las Píldoras Holloway, todo peligro seria evitado; porque el estómago y los intestinos [illegible] purgativo: los humores corrompidos serian corregidos; y el paciente no tardaria en verse completamente restablecido en su salud.

Las Píldoras Holloway son mas especialmente eficaces para las enfermedades siguientes:

Asma.	Idem venéreas.	Lombrices.
Ataques de bilis.	Erisipelas.	Lumbago.
Calenturas.	Escrófula.	Mal de piedra.
Cólicos.	Falta de fuerzas por cualquier causa.	Manchas cutáneas.
Constipacion.		Neuralgia.
Debilidad.	Gota.	Retencion de orina.
Diarrea.	Almorranas.	Reumatismo.
Disentería.	Hidropesía.	Síntomas secundarios
Dolor de cabeza.	Ictericia.	Tercianas.
« de vientre.	Indigestion.	Tisis.
« de garganta.	Inflamacion.	Tumores.
Epilepsia.	Jaqueca.	Úlceras.
Enfermedades del hígado.	Irregularidad del menstruo.	

Estas Píldoras, elaboradas bajo la inspeccion personal del Profesor Holloway, se venden á 1s. 1½d., á 2s. 9d. y á 11s. 6d. cada caja, en el establecimiento central de dicho Profesor en Lóndres, Strand, 244, y en casa de todos los principales Droguistas y Boticarios de todos los paises del mundo. [illegible] cada caja.

Las cajas de Píldoras pequeñas contienen cuatro docenas; las medianas doce docenas; y las grandes veinte y cuatro docenas.

Comprando los tamaños mayores se obtiene una gran ventaja, pues el segundo contiene tres veces el pequeño, y el mayor 16 contiene seis veces.

Cada caja de Píldoras vá acompañada de instrucciones impresas en español, que explican la manera de usar este remedio en cada una de las enfermedades para que se aplica.

Por motivos de filantropía se darán gratis los consejos convenientes, á las personas que se dirijan por medio de carta al Profesor Holloway, esponiendo el caso de su enfermedad particular.

jul1—2pm.

HIELO HIELO HIELO

FABRICA CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO.

Se vende todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las ocho de la noche.

SEIS VINTENES LA LIBRA

10—CALLE 25 DE MAYO—10. n.6

Bolsa Montevideana

Se previene á los Sres. Socios que se vá á proceder al cobro del tercer dividendo—Montevideo, Agosto 8 de 1865—*La Comision*. a8—15p

Por liquidacion de negocios.

Doña Susana Lougarean avisa á las señoras, que desde esta fecha su negocio está en liquidacion; que los artículos que se venden en él [illegible] al precio de costo—Las señoras [illegible] surtido de encajes de guipur, de Chantilly, de Inglaterra, de Valenciana y de muchas otras clases; como tambien un elegante surtido de [illegible] y manteletas de seda, Chantilly, [illegible] para señoras y niñas, y muchos otros artículos que se omiten por su mucha variedad—Las señoras costureras encontrarán [illegible] un rico surtido de trencillas y adornos para vestidos [illegible] á precios sumamente moderados—Montevideo, Julio 10 de 1865—*S. Lougarean*. jul1—3m

Para San José diligencia *Dos Amigos*—Julio. Hotel de Malakoff. En dicha Agencia se despachan boletos [illegible] Salidas de Montevideo los dias 1, 9, 14, 21, [illegible] de San José los dias 6, 14, 21.

P. D.—Despues de despachados los boletos no [illegible] reclamacion alguna.

Batallon 4º de GG. NN.

ÓRDEN DEL CUERPO.

Se previene á todos los guardias nacionales del espresado batallon que el próximo domingo 27 del corriente á las 8 de la mañana deben presentarse en este cuartel uniformados y armados para el Ejercicio que debe tener lugar—Cuartel Dragones, agosto 23 de 1865—*Casimiro Ravia*—Sargento Mayor.

Batallon 2º de GG. NN.

Los ciudadanos pertenecientes á la 3ª Compañía de este Batallon se presentarán en su cuartel el Sábado 26 del corriente uniformados y armados, para entrar de guardia, debiendo verificarlo el 27 la 4ª Compañía.—Montevideo, Agosto 24 de 1865—El Capitan Ayudante—*Blas E. Carrillo*

Comision E. Administrativa

Montevideo, Agosto 21 de 1865.

Se oyen propuestas hasta las 7 de la noche del 29 del corriente, para el empedrado de las calles de la Vieja y Nueva ciudad, donde la Comision determine, no escediendo el número de 20, bajo las mismas condiciones publicadas, para los empedrados del Sud—*Juan A. Ramirez*—Secretario.

FÓRMULA DE LA PROPUESTA

Por metro cuadrado de empedrado incluyendo los cordones .... $ .....
Por metro cúbico de desmonte .... « .....
Por idem idem de terraplen .... « .....

a 22—7p

Diligencia de Porongos—Calle del 18 de Julio—Hotel Malakoff—En dicho establecimiento se despachan los boletos, se recibe encomiendas, correspondencia, etc., hasta las 8 de la noche—Sale de Montevideo para Porongos, tocando en las Piedras, Santa Lucía y San José los dias 7, 17 y 27; de Porongos para Montevideo los dias 2, 12 y 22—Despues de despachados los boletos no se atiende reclamo alguno.

Se ha vendido la herrería sita en la calle de los Andes No. 154 perteneciente á D. José Peruchelli; los que tengan cuentas con dicho señor pueden pasar dentro de tres dias contado desde la fecha en la misma herrería hasta el las doce del dia, y pasado dicho término no habrá reclamo alguno, considerando como legal—Montevideo 26 Agosto de 1865—*José Perochelli*. a. 25—3p.

Bitter

El que se acaba de recibir en la *Farmacia Francesa*, es el mejor de todos los bitters.

83—CALLE 25 DE MAYO, ESQUINA COLON—83 a25—6p

Al comercio Se ha vendido la casa de negocio de D. Ramon Barbat, sita calle 18 de Julio. El que tenga cuentas que reclamar, que las presenten en la misma casa en el término de 6 dias—Como comprador—*Manuel Salcedo*—Montevideo agosto 24 de 1865. a. 25—6 p.

A D. Joaquin Alvarez

(Argentino)

Se le desea ver en la calle del Juncal frente al número 90, para comunicarle un asunto que le interesa. a25-3

Cartera perdida

Se perdió una con dos contratas y un documento de ninguna utilidad para el que la encuentre—El que la entregue en esta imprenta será gratificado. a25—3p

Comision E. A. del Departamento—Montevideo, Agosto 21 de 1865—Se llama á propuesta por los que se interesen para la reedificacion del Templo de Minas, los que se interesen ocurrirán á esta oficina, ó mandarán inteligentes que los representen para conocerlo, levantar el presupuesto y presentar las bases de dicha obra—*Enrique Domingo Perez*, Presidente—*Eladio M. Moreno* Secretario. a25—15 p

AVISOS MARITIMOS

Consulado General de S. M. Británica.

PAQUETE INGLES

El Paquete Postal Británico «Mersey», saldrá con la mala para el Brasil y Europa el dia 29 del corriente [illegible]

[illegible]

Para Marsella Y GENOVA—Saldrá en los primeros dias de Setiembre próximo la barca italiana *Clelia*—Admite pasageros de 1ª y 2ª clase para los que tiene las mayores comodidades. Para tratar ocurrase á sus consignatarios calle Juncal N. [illegible]

Para el Havre La muy acreditada de velera y de 1ª clase, barca francesa «Juanita», su cap. Dubarl, saldrá para dicho destino á fines del presente mes—Admite pasageros de cámara y de proa—Para tratar ocurrase á sus consignatarios Apesteguy hnos. calle del 25 de Mayo núm. 79.

Para Valparaiso Vapor paquete ingles «Santiago» porte de 2,000 toneladas y fuerza de 500 caballos. Este magnífico y nuevo vapor que debe salir de Liverpool el 15 de Agosto se espera aquí en los primeros dias de Setiembre y despues de tomar carbon partirá para el arriba citado. Recibiendo solamente pasageros y dinero á flete. Para el ajuste de pasages etc. ocurrase á los Agentes *Bates Stokes y Ca.*—Calle del Rincon número 35. a23

«Georgina» Fragata francesa, habiendo llegado [illegible] del Havre, previene á los señores que [illegible] se sirvan tomar sus respectivos permisos de desembarque, y entregarlos en la casa consignataria calle del Cerrito núm. 99, hasta el viernes 25 del corriente, debiendo empezar la descarga el dia siguiente. Se ruega á los interesados quieran asistir á la descarga para evitar dificultades ulteriores, previniéndoles que no se atenderá ningun reclamo [illegible] en el muelle.—Montevideo, Agosto 22 de 1865. a 23 3p. *P. Duplessis*.

Año II — MONTEVIDEO. — Núm. 23.

PRECIO CORRIENTE

De la redaccion comercial de EL SIGLO.

Agosto 27 de 1865.

IMPORTACION.

ARTICULOS		Aforo P. 1 C.	Por	%	Precios de P.ces	a P.ces	Observaciones
ALEMANIA							
Aguardiente de 34 á 35°	Sprit 34 á 35 gs	80	128 gl	21	93.	—	depósito.
Id. en damajuanas	Id. in demijo	—	dama.	—	3.80	—	idem.
Almidon	Starcke	5 60	quint.	21	6.20	—	idem.
Azúcar refinado	Zuckerraffinirt	1 90	@	22	2.40	—	idem.
Bacalao en cajones	Stockfisch in kisten	6 40	qq	21	6.	—	despachado.
Coñac embotellado	Cognac in flaschen	1 60	docen	21	1.70	—	idem.
Ginebra en damaj. de 1 gl	Genever in demij. 1 g	0 40	una	—	1.	15	depósito.
Id. de 2 y medio á 3 gl.	Id. 2 y 1/2 á 3 gl	—	—	—	1.10	—	idem.
Id. en porrones	Id. in krugen	1	docen	—	1.	—	idem.
Id. en frasqueras finas	Id. in kisten	2	—	—	2.40	—	despachado.
Jamones de Westfalia	Westphalie Schinken	0 20	lb	21	3.	—	idem.
Manteca	Butter	0 18	—	21	23	—	idem.
Pino de Memel	Holz von Memel	—	mil p.	21	30.	—	idem.
Id. de Hamburgo	Id. Hamburg	—	—	—	—	31.	idem.
Quesos de bola	Kaese Eidamer	7 20	docen	21	10.	—	idem.
Velas estearinas	Stearinlichte	0 18	lb	17	0.17	18	idem.
Vinagre de 4 1/2 á 5 gl.	Essig in dj. 4 1/2 á 6 gal.	0 20	galon	21	1.20	—	idem.
NORTE-AMÉRICA							
Aguardiente de 40 grados	Alcohol 95 per p.c.	80 00	128 gl.	21	100.	—	depósito no hay.
Id. de 30	Whiskey 60	—	—	—	100.	—	idem.
Aguarrás	Spirits of turpentine	1 70	galon	17	1.80	—	sin ventas.
Almidon	Starch	5 60	qq	21	8.50	—	despachado.
Alquitran	Tar	—	barril	17	6.	—	depósito.
Arroz de la Carolina	Rice Carolina	1 10	@	22	1.07	—	despachado.
Azúcar refinada	Sugar refined crushed	1 90	—	22	2.20	—	depósito.
Bacalao en tambores	Codfish en drums	4 80	quint.	—	6.	—	idem.
Baldes de madera	Buckets wooden	2 10	docen	17	3.	—	despachado.
Brea	Pitch	—	barril	17	6.	—	á bordo.
Cohetes	Firecrakers	1 40	40 paq.	17	1.70	1.80	despachado.
Duelas para pipas	Pipes Staves	—	el 1000	—	—	—	idem segun clase
Estopa	Oakum	4 80	quint.	—	—	—	á bordo.
Escobas	Brooms	2 00	docen	17	2.40	—	despachado.
Fresno	Ash Wood	—	mil p.	—	—	—	á bordo.
Fósforos	Lucifer Matches	0 50	gr.	17	60	—	despachado.
Galletitas	Crackers	0 15	lb	17	60	—	idem.
Grasa de cerdo	Lard	0 12	—	22	27	—	idem.
Guindo	Cherry tree	—	mil p.	—	—	—	idem.
Harina de Baltimore Ext.	Flour Baltimore Extra	—	barr.	—	5.	—	idem.
Id. superior	Do. super	—	—	—	5.	—	idem.
Id. Richmond	Do. Richemond	—	—	—	6.	—	idem.
Hilo carreto	Calcutta Twine	16 00	quint.	17	—	—	idem.
Jamones	Hams	0 10	lb	22	23	—	idem.
Jabon amarillo	Yellow soap	4 80	quint.	21	4.80	—	desp.
Manteca	Butter	0 20	lb	—	47	—	idem.
Ostras	Oysters	4 00	docen	22	4.80	—	despachado.
Pábilo	Candlewick	8 00	@	17	—	4.30	depósito.
Papel amarillo	Wrapping paper yellow	7 20	quint.	17	.56	—	mucha abundancia.
Pimienta negra	Black pepper	8 00	quint.	22	12.	—	depósito.
Pino blanco	White pine	—	mil p.	21	30.	33.	idem.
Id. de Tea	Pitch	—	—	—	—	—	no hay.
Resina	Resin	—	barr.	—	5.	—	idem.
Roble	Oak Wood	—	mil p.	21	50.	55.	idem.
Sillas de madera	Chairs wood seat	7 00	docen	21	8.	—	depósito.
Id. esterilla	Do. cane	12 80	—	22	15.	—	despachado.
Schnapps	Schnapps	3 20	—	22	3.25	—	idem.
Tabaco para mascar tab. anc.	Chewing tobacco broad	16 00	quint.	—	30.	36.	depósito no hay.
Id. ang.	Do. narrow	—	—	—	—	—	idem.
Id. en cajoncitos 22 lb	Do. en 22 lb cas	—	—	—	—	—	idem.
Tablitas para techo	Shingles	—	millar	—	2.20	3.	idem.
Té pouchong	Tea Pouchong	0 50	lb	—	65	—	depósito.
Id. orange Pekoe	Do. Orange Pekoe	0 70	—	—	—	85	idem.
Id. perla	Do. Gunpowder	—	—	—	60	—	idem.
Tinas	Tubs	2 40	juego	—	4.	—	idem.
Velas estearinas	Stearin Candles	0 16	libra	17	18	—	idem.
ITALIA							
Aceite genovés en cascos	Oglio genovese in fusti	3	@	22	4.20	—	despachado
Id. en latas	Id. latte	3 20	—	—	4.10	—	idem
Id. de Niza en botella	Id. de Niza in bottig.	2 00	docen	—	3.10	—	idem
Arroz del Piamonte	Riso di Piemonte	1 10	@	—	1.40	—	idem.
Id. glacé	Id. glacé	—	—	—	1.50	—	idem.
Azúcar refinada	Zucchero raffinato	1 90	—	—	2.30	—	idem.
Almendras peladas	Mandorle	11 20	quint.	—	20	—	idem.
Avellanas	Nocciole	1 00	@	—	1.60	—	idem.
Castañas	Castagne fresche	1 60	—	22	2.20	—	idem.
Ciruelas en cajas	Prune in casse	1 40	—	—	1.6	—	idem.
Fideos surtidos	Paste di Genova assortite	2 30	—	21	2.80	—	idem.
Garbanzos	Ceci	2 40	quint.	22	4.	—	idem.
Licores surtidos	Liquori assortiti	2 00	docen	21	1.70	—	idem.
Nueces	Noci	1 00	@	22	1.50	—	idem.
Naipes finos	Carte da gioco	7 00	gr.	21	9	10	idem.
Id. ordinarios	Id. ord.	1 00	—	—	4.	5	idem.
Papel marca balanza	Carta marca Bilancia	13 00	quint.	—	1.60	—	idem.
Id. florete	Id. fioretta	—	—	17	2.	—	idem.
Id. estraza grande	Id. straccia grande	7 20	—	—	0.80	—	idem.
Id. mediano	Id. mezzana	—	—	—	0.60	—	idem.
Id. chico	Id. piccola	—	—	—	0.50	—	idem.
Pasas de higo	Fichi secchi	1 00	caja	22	2.40	—	idem.
Salchichones de Boloña	Salame di Bologna	0 30	lb	22	0.30	—	idem.
Id. de Génova	Id. di Genova	—	—	—	0.25	—	idem.
Vino tinto de Sicilia	Vino rosso di Sicilia	32 00	pipa	21	44.	—	depósito.
Id. blanco de Marsala	Id. bianco di Marsala	64 00	—	—	80.	—	idem.
Id. de Asti	Id. di Asti	3 20	docen	—	5.	—	idem.
VARIAS PROCEDENCIAS							
Carbon de piedra, Cardiff		—	ton.	li.	12.	—	á bordo.
Id. de otra procedencia		—	—	—	—	—	idem.
Id. para herrería		—	—	—	—	—	idem.
Cerveza inglesa, marca Tennent		1 80	docen	17	2.	—	depósito.
Id. de clase regular		—	—	—	1.85	—	idem.
Coñac inglés en barriles ordinario		0 60	galon	21	1.20	—	idem.
Id. de 19 á 22 grados		1 00	—	—	2.	—	idem.
Harina de Chile en sacos		—	sacos	—	—	—	despachado.
Orejones con carozo		1 20	@	22	2.40	—	idem.
Id. sin		—	—	—	2.80	—	idem.
Pasas de Mendoza		1 20	—	—	1.60	—	despachado.
Tabaco del Paraguay		2 00	—	—	4.32	—	depósito.
Sal de Cabo Verde		—	fan.	li.	90	—	á bordo.
Vino de Oporto 1ª clase		120 00	128 gs	21	150.	—	despachado.
Yerba mate Paraguaya		0 60	@	20	11.52	—	desp.
Id. Misionera del Alto Uruguay		1 30	—	20	2.40	2.50	despachado.

ARTICULOS		Aforo P. 1 C.	Por	%	Precios de P.ces	a P.ces	Observaciones
BRASIL							
Aguardiente de 35 grados	Aguardente de 35 grados	80	128 gl	21	93.	—	depósito.
Id. de caña 20	Id. de cana de 20	18	128	—	78.	—	despachado
Almidon de mandioca	Gomma da Mandioca	0 80	@	—	1.	—	idem.
Arroz	Arroz	0 90	—	—	1.30	1.70	idem.
Azúcar Pernambuco 1ª	Assucar Pernambuco 1ª	1 90	—	—	2.50	—	idem.
Id. de segunda	Id. 2ª	1 80	—	—	2.30	—	idem.
Id. somenos	Id. somenos	1 80	—	—	2.15	—	idem.
Id. terciada	Id. mascavado	1 30	—	—	1.60	—	idem.
Id. Bahía blanca 1ª	Id. Bahía branco 1ª	1 80	—	—	2.50	—	idem.
Id. 2ª	Id. 2ª	—	—	—	2.20	—	idem.
Id. terciada	Id. mascavado	1 30	—	—	1.80	—	idem.
Id. de Campos blanca	Id. Campos branco	1 80	—	—	2.30	—	idem.
Id. terciada	Id. mascavado	1 30	—	—	1.80	—	idem.
Cera	Cera em bruto	0 20	lb	—	15	—	idem.
Café	Café	13 60	quint.	—	11.	11.50	depósito.
Fariña de Santa Catalina	Farinha de Sta Catharina	0 50	@	—	—	0.85	despachado
Id. de Puerto Alegre	Id. de Porto Alegre	—	—	—	—	.85	idem.
Guayaba en latas	Goyabada em latas	0 20	lb	—	4.	4.50	idem.
Id. en tabletas finas	Tijolos finos	4 80	cient.	17	8.	—	idem.
Id. entrefinos	Id. entrefinos	—	—	—	6.20	—	idem.
Maní	Amendoim	0 60	@	22	70	—	idem.
Miel de caña	Mel	0 20	galon	—	8.80	—	idem.
Porotos	Feijoes	0 60	@	—	60	—	idem.
Tabaco negro en rollos	Fumo em rolos	3 60	—	—	7.	7.20	depósito.
Id. de hoja de Bahía	Id. de folha da Bahía	3	—	20	5.	10.00	idem.
Yerba de Paranaguá	Herva Paranaguá	1 10	—	—	2.25	—	despachado.
Id. de la sierra	Id. da Serra	1 10	—	22	2.	2.40	idem.
ESPAÑA Y CUBA							
Aceite en cascos		3 60	@	22	4.20	4.40	despachado.
Id. en botijuelas de 10 libras		1 40	botija	—	—	—	no hay.
Id. en de 12		1 40	—	—	1.90	—	despachado.
Aceitunas Sevillanas		1 00	@	—	1.80	—	idem.
Id. Malagueñas		—	—	—	1.60	—	idem.
Aguardiente de 35 grados		80	128 gl.	21	128.	—	despachado
Id. anisado en pipas		64	—	—	80.	—	idem.
Id. en garrafones		1 60	garraf.	—	2.20	—	idem.
Id. de caña de la Habana 20 grados		18 00	128 gl.	—	78	—	despachado
Almendras dulces mollares con cáscara		1 20	@	22	2.20	—	idem.
Id. sin		2 80	—	—	5.00	—	idem.
Id. amargas sin		2 40	—	—	3.50	—	idem.
Arroz de Valencia		1 10	—	—	1.40	—	idem.
Avellanas		1 00	—	—	1.60	—	idem.
Azúcar de Habana blanca de primera		1 80	—	—	2.50	—	idem.
Id. de segunda		—	—	—	2.30	—	idem.
Id. quebrado		—	—	—	2.	—	idem.
Id. terciado		—	—	—	1.80	—	idem.
Hilo		1 50	—	—	—	—	idem.
Bacalao		6 40	quint.	—	10.	—	idem.
Ciruelas de Málaga secas en cajas		1 40	@	—	1.00	—	idem.
Esteras de esparto		4 80	pieza	17	6.	—	idem.
Felpudos		3 00	docen	—	7.	—	idem.
Fideos de Cádiz		1 80	@	21	2.50	—	idem.
Garbanzos		4 00	quint.	22	6.	—	idem.
Jabon		8 00	—	21	11.20	—	idem.
Jamones		0 20	lb	21	9.30	—	idem.
Papel florete		13 00	quint.	17	2.20	—	idem.
Id. medio florete		—	—	—	2.	—	idem.
Id. de hilo para cigarrillos		—	—	—	2.10	—	idem.
Id. estraza		7 20	—	—	0.35	—	idem.
Pasas de uva		1 60	caja	22	2.60	—	idem.
Id. de corinto		2 40	—	—	—	—	no hay.
Id. de higo		1 00	@	—	1.30	—	despachado
Pimenton		3 00	—	—	1.	—	idem.
Sal de Cádiz		—	faneg.	li.	1.	—	idem.
Vinagre de yema		20	galon	21	12.	—	idem.
Vino tinto Catalan		23 00	pipa	—	16.	—	idem.
Id. seco de Málaga		65 00	123 gs	—	80.	81.	idem.
Id. dulce		65 00	—	—	80.	81.	idem.
Id. de Jerez		120 00	—	—	150.	—	—
FRANCIA							
Aceite embotellado fino	Huile d'olive 1re qté	2 60	docen	22	3.50	—	depósito.
Id. de Burdeos	Id. de Bordeaux	—	—	—	3.	—	idem.
Aguardiente de 34 á 35°	Esprit de vin 34 á 35°	80	128 gl.	—	93.	—	idem.
Ajenjo Sillimann	Absinthe Sillimann	3 20	cajon	21	4.90	—	idem.
Id. otras marcas	Id. d'autres marques	—	—	—	4.	—	idem.
Almidon	Amidon en paquets	5 60	quint.	—	6.	—	idem.
Arroz de la India	Riz de l'Inde	0 90	@	22	1.	1.05	idem.
Azúcar refinada	Sucre raffiné	1 90	—	—	2.16	—	idem.
Bacalao	Morue	6 40	quint.	—	10	—	idem.
Baldosas del Havre	Carreaux du Havre	14 40	millar	12	16.	—	idem.
Id. de Marsella	Id. de Marseille	—	—	—	12.	—	idem.
Coñac en barriles	Cognac en barils	0 66	galon	21	0.80	—	idem.
Id. embotellado fino	Id. en caisses 1re qté	6 40	docen	—	7.	—	idem.
Id. ordinario	Id. ord.	1 60	—	—	1.80	—	idem.
Cerveza	Bière en bouteilles	1 60	—	—	1.70	—	idem.
Ciruelas en frascos	Prunes en paubans	0 14	lb	22	6.	12.	idem.
Encurtidos	Fruits au vinaigre	1 20	docen	—	1.20	—	idem.
Frutas en aguardiente	Id. à l'eau de vie	2 80	—	—	3.	—	idem.
Fósforos de Roche	Allumettes de Roche	1 80	gr.	12	1.20	—	idem.
Id. imitacion	Id. imitation	1 80	—	—	1.	—	idem.
Grasa de cerdo fina	Saindoux	0 12	lb	22	0.20	—	idem.
Jabon de Marsella	Savon de Marseille	8 00	qq	21	9.	—	despachado.
Licores surtidos	Liqueurs assorties	2	docen	—	1.70	—	depósito.
Manteca	Beurre	0 20	lb	—	0.25	—	idem.
Quesos de bola	Fromages de Hollande	7 20	docen	21	10.	—	idem.
Id. Gruyere	Id. de Gruyère	0 16	lb	—	0.20	—	idem.
Id. pastagrasa	Id. pâte grasse	0 16	—	—	0.20	—	idem.
Rapé	Tabac à priser	0 60	—	17	1.00	—	idem.
Sal de Cette	Sel de Cette	—	faneg.	li.	0.80	—	idem.
Sardinas en aceite	Sardines à l'huile	0 40	tarro	22	0.45	—	idem.
Sillas del Havre	Chaises du Havre	16 00	docen	21	19	—	idem.
Velas estearinas	Bougies stéarine	16	—	17	0.18	—	idem
Vino tinto de Cette	Vin rouge de Cette	32 00	pipa	21	40.00	—	despachado.
Id. Burdeos	Id. de Bordeaux	15 00	bordal	—	16.	17.	depósito.
Id. embotellado	Id. en caisses	1 80	docen	—	1.70	1.85	idem.
Id. Moscatel	Id. frontignan idem	—	—	—	1.70	—	idem.
Vinagre en media barrica	Vinaigre en demi barils	0 20	galon	—	10.	—	idem.
Zinc en láminas	Zinc en feuilles	—	quint.	li.	7.00	—	idem.

EXPORTACION.

Todos los productos pagan el derecho de un 4 por ciento de esportacion, menos la piedra ágata, que paga 25 centésimos por arroba.

FRUTOS DEL PAIS.	PRODUITS DU PAYS.	PRODUCE.	AFORO. ps. c.	POR	PRECIO de 1 á	EXISTENCIA	OBSERVACIONES
Astas de novillo	Cornes de boeuf	Horn sox	20.	millar	30		derechos pagos.
» de vaca	» de vache	» cow	10.	—	20		
Aceite de lobo	Huile de veau marin	Seal oil	1.80 qq	@			
» de patas	» de pieds de boeufs	Neat foot oil	1.80 »	@			
» de yegua	» de jument	Mare s'grease	—	@	1,35		
Canillas	Tibias	Shin bones	5.	millar	8,00		mas derechos.
Ceniza de huesos	Cendres d'os	Bone ash	9.	tonelad.	11,52		
Carne tasajo	Viande sèche	Jerk beef	2,10	qq.	3,15 á 2,76		derechos pagos.
Cueros vacunos salados	Cuirs salés	Hides salted	1,30	75 lb			mas derechos
» » de matadero	» de MATADEROS	» of MATADERO	3,40	—	3,80	200	derechos pagos.
» » de saladero	» de SALADEROS	» of SALADERO	3,40	—	4,30 á 5,75		
» » de los rios	» de rivières	» of the rivers	3,40	—	4,20 á 5,35		
» » secos para Amberes	» secs pour Anvers	» dry for Antwerp	1,	40 lb	4,00 á 5,00		
» » » Havre	» » le Havre	» » France	1,	—	4,60 á 5,00		
» » » España	» » Espagne	» » Spain	1,	—	4,70	110,500	
» » » Norte América	» » Nord Amérique	» » the United States	1,	—	4,20 á 4,30		
» » pesados anchos	» lourds et larges	» heavy and wide	1,	—	4,80		
» becerros	» vachettes	» calves	1,	—	1,10		
» de toro angostos	» taureaux étroits	Skins / Hides bulls narrow	3,80	—			
» sin clasificar	» mélangés	» without classification	1,	—	4,30 á 4,40		
» potros secos	» de chevaux secs	» horse dry	0,90	10 lb	1,20		
» » salados	» » salés	» » salted	1,20	20 lb	1,35 á 1,40		
» » de los rios	» » des Rivières	» » of the River	1,30	—	1,45		mas derechos.
» de lobos	Peaux de veaux marins	Seal Skins	3,	uno			derechos pagos.
Cerda larga de colas	Crin de queue, long	Horse hair longtails	15,	qq.	25,00		
» mezclada	» mélange	» mixed	15,	—	16,80		
» » de los rios	» » des rivières	» of the Rivers	1,	—	16,40	500 qq.	
» de vaca sin garras	» de vache sans couard	Hair cow tail	15,	—	17,00		
Garras secas enfardadas	Rognures de cuirs secs	Hide cuttings in bales	1,30	—	2,20 á 2,00		
Lana lavada mestiza fina	Laine lavée métis fine	Wool mestizo fine washed	11 qq	@			mas derechos.
» » regular	» » ordinaire	» » comun	11,	—			
» » criolla	» » creole	» » ordinary	11,	—			
» sucia mestiza fina	» en suint métis fine	» fine un washed	9,	—	3,50 á 4,	30,000 @	
» » regular	» » ordinaire	» comun	9,	—	2,90 á 3,40		
» » criolla	» » creole	» ordinary	9,	—	2,40		
Mulas para Mauricio y la Reunion	Mules pour Maurice et la Reunion	Mule for Maurice and the Reunion	10,	una	12, á 15		
Pezuñas	Onglons de boeufs	Hoofs	—	tonelada			
Pieles de cabra	Peaux de chèvres	Goat skins	—	docena			
Piedra ágata	Pierres d'agate	Agath stones	—	tonelada			
Pieles de carnero lavadas	Peaux de moutons lavées	Sheep skins washed	10 qq	docena			
» » sucias	» » en suint	» » un	8,	—	1,80 á 1,	2000 doc.	mas derechos 3ª clase
Plumas de avestruz	Plumes d'autruches	Ostrich feathers	—	lb	0,80 á 0,95		
Sebo y grasa de saladero	Suif et graisse de SALADERO	Grease and tallow of SALADERO	0,40 qq	@	1,85		derechos pagos
» derretido	» fondu	Tallow pure melted	2,	@	1,77 á		mas derechos.
» pisado de campo	» en rame, de la campagne	Raw tallow of the country	1,	—	0,95		

Buques que han cerrado registro en la segunda quincena de Agosto.

FECHAS	CLASE.	NACION.	NOMBRE.	DESTINO.	ASTAS.	CUEROS vacunos sec.	CUEROS vacunos salados	CUEROS de potro secos	CUEROS de potro salados	SEBO pipas	SEBO cajones	GRASA vacuna pipas	GRASA de potro pipas	LANAS fardos	CUEROS de carnero fardos	CERDA fardos	PIELES diversas fardos	CARNE tasajo quintal	CENIZA huesos toneladas	CANILLAS carnicero millar	GARRA fardos
11	Barca	francesa	Bossuet	Havre (1)	10000	160	—	—	—	270	16	—	—	100	—	6	16334	—	—	11000	—
16	Barca	francesa	Vauban	Mauricio (2)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
20	Vapor	ingles	Herschel	Liverpool (3)	—	—	—	—	295	40	—	—	—	322	—	11	—	—	—	—	—
					10000	160	—	—	295	310	16	—	—	722	—	17	16334	—	—	11000	—

NOTA.—(1) 4 fardos vergas, 68 cajones aceite de patas, 17 cascos cueros de nonato, 20 cajas grasa. (2) 160 mulas y sus alimentos. (3) 500 sacos harina, 210 carneros en pié, 22 barriles, 3 cajones y 120 fardos carne.

Agencia Hispano Americana.

Esta agencia se encarga de los asuntos siguientes: Venta y compra de casas y terrenos; colocacion de dinero sobre vales é hipotecas; descuento de conformes y vales de plaza, y cobro de alquileres.—Las personas que quieran favorecernos con sus comisiones, pueden dirigirse á dicha agencia, calle de Ituzaingó nº. 79 donde serán servidos con el mayor empeño: estando á las órdenes de nuestros comitentes, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.—Los administradores—*José María Rodriguez Flores—Basilio Alcorta*—Montevideo, 19 de 1865. ag.20—15p.

Baratillo

DE CASAS Y TERRENOS.

En la Agencia Marítima y Comisiones calle del 25 de Agosto Nº. 108.

Hay para vender una porcion de casas tanto en la ciudad vieja, como tambien en la ciudad nueva, tambien hay varios terrenos sumamente baratos.

En dicha agencia hay para vender una porcion de cuadros, y ropa para marinero, como tambien se encarga de dar pasage para todos los puntos de europa, como tambien en cualquier otro punto; los interesados pueden pasar á cualquier hora que encontrarán con quien tratar—*Cayetano Lercari*. ag20—15p.

Elegancia caligráfica!—Por un método especial, se enseña, en un tiempo el mas económico, seis formas distintas de escritura. Ocho lecciones, harán variar la mas imperfecta forma, transformándola en otra hermosa y elegante (inglesa ó italiana). Para adquirir la gótica y redonda serán suficientes 5 lecciones. Tambien se dan lecciones de gramática castellana, aritmética completa, geografía, teneduría de libros y lectura—Cerrito 153—El profesor—*M. P. Rocha*. a13-10p

Bolsas para lana

Arpillera

Hilo de atar vellones

Tijeras de trasquilar

CASA DE JORGE BELL Y Ca.

Calle 25 de Agosto. a20-10

Papas inglesas

PARA SEMILLA.

Se han recibido de superior calidad, y se venden en el Almacen Inglés—25 de Agosto, 33 y 35. a18—10p

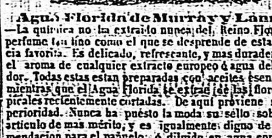

Agua Florida de Murray y Lanman—La química no ha extraido nunca del Reino Floral un perfume tan fino como el que se desprende de esta esencia favorita. Es delicado, refrescante, y mas duradero que el aroma de cualquier extracto europeo ó agua del tocador. Todas estas estan preparadas con aceites esenciales, mientras que el Agua Florida se extrae de las flores tropicales recientemente cortadas. De aquí proviene su superioridad. Nunca ha puesto la moda su sello sobre un artículo de mas mérito, y es igualmente digno de recomendacion para el pañuelo, ó dilmido en agua como enjuagatorio, ó como medio de aliviar el escozor que queda despues de afeitarse, ó como una adicion lujosa para el baño—Se halla de venta en todas las perfumerías acreditadas y las principales droguerías.

GRAN PICHINCHA

En la calle de Camacuá N. 57 se compra á precio convencional cualquier crédito contra D. Justo Maeso, siempre que esté documentado para poder efectuar su cobranza. ag.20—8p.

Un jóven inteligente en el arte de fotografía, á quien se le ofrecen muy buenas ventajas. La persona que se interese, puede ocurrir á la tienda calle del Rincon esquina á los 33, donde daran razon. a11 15p.

Oficiales CIGARREROS se precizan en la calle del Cerrito núm. 108.—Cigarrería de Canepa. a23—5p.

Interesantísimo

Para los consumidores de comestibles en general.

Acaba de establecerse el único, verdadero y muy acreditado ALMACEN DE OTERO, en la calle de Ituzaingó núm. 173, frente por frente á lo del Sr. Dr. Brunel. El dueño de dicho establecimiento suplica al respetable público se digne recordar que siempre ha sido una realidad, cuando al frente de sus negocios ha anunciado sus baratillos; hoy como antes, promete observar su mismo sistema, para ayudar en cuanto le sea posible á la economía de las familias, siendo la principal base de la prosperidad; todos los efectos de dicho establecimiento son de superior calidad y mas baratos que en ninguna otra parte.—No dudo que dentro de pocos dias, reconocerán los concurrentes el buen sistema de dicho negocio, las conveniencias que por él se obtienen, por la proximidad al mercado, al templo y al paseo de la plaza, de los cuales pueden sin molestarse formar el surtido que precisen—Se congratula al mismo tiempo al ofrecerles de nuevo sus servicios. a20—15p

BANCO MONTEVIDEANO

El Directorio del Banco, pone en conocimiento del comercio y del público etc., que los Billetes al portador de su presente Emision, série 1ª, y de fecha 1º de Agosto del corriente año, está firmada como se espresa á continuacion:—Los billetes de dos doblones están firmados por el Sr. D. Pedro Varela, Gerente, y D. Manuel A. Silva, Contador—Los billetes de á un doblon, por los mismos señores—Los billetes de á un peso, por el Gerente y por el Contador indistintamente—Los de á cincuenta centésimos unos por el Contador y otros por el Cajero Sr. D. José Regalia—Y los de á veinte centésimos por el Sr. D. Jorge Pacheco—Montevideo, 16 de Agosto de 1865—*F. J. Ducquard*, Presidente. a17—1m.

Al comercio. El almacen del que suscribe, previene al comercio en general que ha trasladado su almacen por mayor en la misma calle de las Piedras frente á la caballeriza de la Estrella, media cuadra antes de llegar á la calle de Colon, núm. 52A—*Victoriano Golabert*—Montevideo, 21 de Agosto de 1865. q21—616 a22—15p

SEMILLAS

Hermosas colecciones de semillas de hortaliza, compuesta de 40 clases de verdura, recien introducidas

Estas colecciones contienen perfectamente para los estancieros y chacareros.

La coleccion completa se vende á 4 pesos m/n.

En cada paquetito hay bastante semilla para abastecer de verdura á una casa de familia durante el año.

Cada clase lleva su letrero.

HAY TAMBIEN COLECCIONES VARIADAS

DE SEMILLAS DE FLORES

Se hallan en venta en la quinta de D. Pedro Margat, en el Reducto; y en casa del Sr. Lambert, carpintería, calle de los 33 núm. 120. a9—15p

Oficial Barbero.

Se precisa uno en la calle del Cerro Largo N.º 185, siendo bueno se le pagará un buen sueldo. a 21—3 p.

Nueva invencion

Máquina para la fabricacion de ladrillos, con su pisador móvil.

Esta máquina de un sistema muy simple, puede hacer cuatro ladrillos en 10 segundos, pues, 24 por minuto, 1440 por hora; 12 horas de trabajo diario darán 17,280; contando sobre 24 dias de trabajo al mes, produce 414,720, que sobre 9 meses de trabajo dá el total de 3,732 480 ladrillos al año.

Esos 3,732,480 vendidos bajo el precio de 12 $n. el mil, viene á la suma de 44,795 $n. de entrada.

Todo ese trabajo será ejecutado por 20 hombres pagados bajo el precio de 20 $n. mensual, ó sea 4,800 $n. por año.

Los gastos de cocimiento de los ladrillos avaluados á 1$20 el mil, dá por salida 4,478$40.

El precio de las dos máquinas establecidas con madera, fierro y fundicion, serán entregadas por el inventor bajo el precio de 2,000 pesos.

El rédito del capital vertido de á 6 p. % hace la cantidad de 120 $n., lo que dá por total de gastos $n. 9,398.40, cuya suma rebajada de $n. 44,795, viene á dar un beneficio de $n. 35,397.60.

Las personas que se han de interesar en esta nueva invencion, podrán ocurrir á casa del Sr. Lambert, carpintero, calle de los 33 núm. 120, en Montevideo. jl18-1m.

ETIENNE ISABELLE Y Cª

COMISION, CONSIGNACION

TRÁNSITO PARA TODOS PAISES,

CONSIGNATARIOS DE LA LINEA REGULAR DE LOS PAQUETES

ENTRE

EL HAVRE, PORTO Y LISBOA,

EN EL HAVRE.

La casa *Etienne Isabelle y Cª* recibe consignaciones de productos del Rio de la Plata y del Brasil, sea para venderlos en el Havre, ó para exportarlos á cualquier otro mercado del continente europeo ó de las Islas Británicas, segun las órdenes recibidas al efecto.

Se encarga igualmente de la compra y expedicion de toda clase de mercancías. jn29—pm

CASA CENTRAL DE COMISIONES

AGENCIA GENERAL

IMPRENTA DE « LA ÉPOCA »

138—CALLE DE COLON—138

Esta casa se ocupa de comisiones de todas clases, compras, ventas, cobranzas, alquileres de casa, colocacion de dinero, préstamos, asuntos judiciales.

Colocacion de dependientes, conchavos.

En una palabra, de todo lo que corresponde á su título de CASA CENTRAL DE COMISIONES Y AGENCIA GENERAL.

Las personas que quieran honrarla con su confianza, pueden estar seguros, tanto por las relaciones de los dueños de la Agencia, como por la publicidad de que disponen, de ver muy pronto realizados los encargos que se sirvan hacerles.

Lo bien atendido que es el ramo de colocacion de dependientes y conchavos, merece una particular mencion, pudiendo sus favorecedores dirijirse en cualquier momento á ella, seguros de que encontrarán las personas que necesiten para cualquier ramo que sea.

La imprenta de la Agencia se encarga ademas de cualquier trabajo correspondiente al ramo, como carteles, esquelas, recibos, circulares, etc., etc.

Mucamas y Cocineras

Se necesitan en la Agencia General, Colon 13. a24—3p3ª

Gran baratillo

Acaba de abrirse en la calle 33 núm. 27, el almacen del *Ancla*, perfectamente surtido de buenos comestibles que se venderán á precios muy módicos. Acuda el vecindario y hallará poca charla pero mucha conveniencia. a22-1m

Se vende por no poderlo atender su dueño el establecimiento de Café, Billar, Fonda y Posada, calle de la Rampla del Cubo del Norte núm. 74, en el muelle viejo, en la casa del Sr. Antonini—El que se interese, en dicha casa hallará con quien tratar. a22-20

Comision C. de Cementerio

Existiendo en los nichos nº. 908 y 909 del Cementerio público de esta ciudad, propiedad del Sr. D. Juan Asereto varios restos de personas que no pertenecen á su familia, se previene á los que se consideren deudos ó interesados hayan de ocurrir á esta administracion, en solicitud de licencia para la remocion que deberán hacer dentro del término de ocho dias, bajo apercibimiento que de no verificarlo así, vencido que sea el término designado serán remitidos al osario.—Montevideo, Agosto 19 de 1865.—Por la Comision—El Secretario. ag. 19—8p,

LOTERIA

DE LA

Beneficencia del Uruguay.

PREMIO MAYOR : 16,000 NACIONALES

Se Juega el 28 de Agosto de 1865

El precio del billete es de cuatro patacones divididos en cuartos de á un patacon; juegan 11 millares y tiene 800 suertes (100 suertes mas que las otras loterías).

Los billetes de esta lotería son litografiados en papel blanco, tinta verde, numeracion encarnada, y sello negro al reverso del billete, que manifiesta el dia de la estraccion «Agosto 28 de 1865». Las suertes están divididas como sigue:

SUERTES:

1	de	16,000 nacionales.
2	«	1,000 «
3	«	500 «
5	«	200 «
10	«	100 «
32	«	40 «
79	«	20 «
120	«	16 «
220	«	12 «
328	«	10 «

Son 800 suertes ó 3,200 en cuartos; y dos aproximaciones á la mayor, de 400 $ fuertes ó nacionales, que no se deduce nada del prémio mayor. Las suertes se pagan calle de las Cámaras 117—Concepcion del Uruguay, Agosto 10 de 1865—*La Empresa*. a18—11p

IDIOMA FRANCÉS

LECCIONES ESPECIALES Á DOMICILIO

Por el mismo profesor :

Enseñanza de los estudios elementales y superiores, clásicos y comerciales.—Calle de Ituzaingó número 167, de las 4 á las 5 de la tarde darán razon. a15—14p

Casita

Se precisa una casita de dos á tres piezas, con las oficinas necesarias—El que la tenga puede dejar la direccion en el Bazar Montevideano del Indio, calle del Rincon número 95. a15—6 p.

Dr. PEDRO BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

DE LOS ESTADOS-UNIDOS

200—CALLE 25 DE MAYO—200

FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirujía como de dientes artificiales.

Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados-Unidos.

Todas las obras están garantidas.

Teniendo treinta años de práctica en este pais, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.

A los pobres se sacan muelas gratis, como siempre. n18

Carbon de New Castle

ABORDO Y EN TIERRA.

Ocurrase á Jorge Bell y Ca.—Calle 25 de Agosto. a20—10p

Baratillo

En la Agencia Marítima y de Comisiones, calle 25 de Agosto 108, hay para vender ganado vacuno y lanar; tambien hay para vender, bolsas de varias clases, carbon de piedra, deleña, leña de espinillo y de tala, por mayor y menor. a22—15p

Prevencion importante

Habiendo llegado á mi noticia que D. Pedro Alvarez pretende hacer transaccion con los terrenos *que poseemos* contiguos á los campos que le enagenó el Superior Gobierno con fecha 7 del corriente mes, ubicados en el departamento de Paysandú, entre los arroyos Algarrobos, Sauce y Negro, terrenos cuya posesion, como la *propiedad* de estos, *nos pertenecen en sociedad*, como comprados tambien por ambos, parte á la testamentería Gradin, y poseidos *en comun* el resto, aunque disputados por D. Felipe H. Iglesias, declaro—Que por esta circunstancia, y la de estar *sujetos á interdiccion el todo* de esos campos sobre el arroyo Negro por decreto del Sr. Juez de lo Civil de la 2ª Seccion fecha 18 de Junio de 1863, Alvarez *no puede* entrar á su respecto en transaccion de *ningun género* sin mi conocimiento y *expreso consentimiento*, bajo la pena de *nulidad, daños y perjuicios* establecidos en las leyes, y que desde ya protesto contra quien hubiere lugar—Montevideo, Agosto 14 de 1865—*Juan P. Ramirez*. a15—10p

AGENCIA EN MONTEVIDEO

DE LA

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860.

ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,

RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83,

En Buenos Aires.

DIRECCION:

Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*

« « Juan Anchorena, *Vice Presidente.*

« « Enrique Ochoa.

« « Manuel S. de Zumaran.

« « Eduardo Lumb.

« « Vicente Casares.

« « Jacobo Parravicini.

GERENTE :

« « Francisco F. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO

D. Agustin de Castro, calle de Misiones núm. 77. jn20—pm

TIJERAS DE ESQUILAR

EN DEPÓSITO Y DESPACHADAS

BARRACA DE LA PAZ

JACOBO D. VARELA Y Ca.

a12—1m

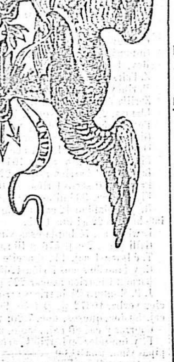

CLERC

CASA DE FABRICACION

101 — TREINTA Y TRES — 101

Este establecimiento ofrece toda garantía para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugía, cuchillería, tijerería de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.

Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.

Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.

En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguissier. m17 pm

CARNEROS.

P. GIOT, cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros tiene el honor de repetir á esto que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negrete, á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender ya animales nacidos en el pais, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya alimentados y van al pastoreo todos los dias, de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Ademas, son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.

El peso ordinario de la lana que pueden producir es el siguiente—

Carneros Rambouillet, de 18 á 23 lb.

Ovejas idem, « 14 á 21 «

Carneros Negretes, « 14 á 20 «

Ovejas idem, « 12 á 15 «

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su modesto precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle Cerrito 102. n. 16.

Al público Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, cito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso; habitacion num. 3—Montevideo Marzo 1.º de 1865.—*Faustino Santos*. n. 75

Liquidacion definitiva—El abajo firmado propietario del almacen naval situado en la calle de Misiones núm. 9 y 11, previene al comercio, y al público en general, que habiendo resuelto proceder á la liquidacion de su negocio, desde la fecha, venderá con una rebaja de consideracion, y á dinero de contado, los numerosos artículos que existen en casa, tanto de ferretería, papel pintado, vino Asti, esencia de anis, y cuanto del completo surtido de objetos navales y pinturas—Al mismo tiempo, suplica á aquellos patrones de cabotaje, que le adeuden alguna cuenta, se sirvan pasará chancelaria, en todo el mes de Agosto próximo—*Bartolo Pieri*. a26—1m

SOMBRERERIA DE LA PAZ

194—CALLE 25 DE MAYO—194

GRAN BAZAR

DE ARTÍCULOS ELEGANTES

NOVEDADES PARA HOMBRES Y NIÑOS

Recibido por el último paquete francés «Carmel»

Un surtido completo de SOMBREROS, y GORRAS de 1ª clase.

Un variado y completo surtido de CORBATAS á «La Lavalliere», á «La Joinville», á «La Bayard», á «La Parisienne», á «La Americana», á «La Mignonettes», á «La Jenne Allessen», á «La Moscovitea», y corbatas «Colliers», y de varias otras clases.

Un completo surtido de ALBUMS.

Un completo surtido de TARGETAS DE FOTOGRAFÍA, inclusa la de Lincoln y de Booth.

Un grande y completo surtido de fantasías, propias PARA REGALOS; muy variado y de buen gusto.

CAMISAS de hilo y de algodon, CAMISETAS de franela y de punto, CALZONCILLOS y MEDIAS de hilo, lana y algodon.

Un variado surtido de PAÑUELOS de manos.

Riquísimas BOAS de cachemir.

Un completo surtido de CEPILLOS para ropa, cabellos y dientes.

PARAGUAS, CIGARRERAS, BASTONES, PERFUMERIA, é infinidad de otros artículos.

Todo á precios

Equitativos,

Baratillo,

Baratísimos. jl12—pm

EL Dr. W. W. MORGAN

Cirujano Dentista

(DE FILADELFIA)

Está establecido en Montevideo, donde continúa ejecutando TODA clase de *operaciones* DENTALES, de la manera mas *elegante* y *satisfactoria*.

Muestras de sus trabajos y en suma, *todos* los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina; como igualmente una MEDALLA que obtuvo en los Estados Unidos en 1860 como *prémio mayor* por las mejores muestras *dentales*, y la superioridad de sus empleomaduras.

81—Calle 25 de Mayo—81

jn20 –3m.

LA TUTELAR

CAJA DE AHORROS

SOBRE EL 3 p.% ESPAÑOL

CAPITAL SUSCRITO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1861:

R 717,528,316,50 cts.

NUMEROS DE SUSCRICION EN IGUAL FECHA:

95,892

INSPECCION EN MONTEVIDEO

31C—CALLE DE LOS 33—31C.

permanente.

Ananás y Cajú

EN CONSERVAS

Se vende en cajas bien acondicionadas, en la Droguería de Augusto Las Cazes, calle del Sarandí núm. 162 y en la hojalatería de Victor Bouch, en la Aguada, calle del Cármen, frente al almacen de D. Diego Noboa. a6—30p

Mudanza

Augusto Houyou, que tenia su peluquería en la calle del 25 de Mayo núm. 440, previene á quien debe y á quien le adeuda, que se ha mudado á la calle de la Florida núm. 159, donde se halla á disposicion de los interesados, casa particular 2º pátio a6—25p

A los saladeristas.

Se avisa que en la Barraca de Solís Calle de Solís media cuadra de la calle 25 de Agosto hay en venta tinas para Saladero de madera escogida y de trabajo esmerado. ag17 30p.

Almacen Inglés

33—25 DE AGOSTO—35

En dicho establecimiento se ha recibido una partida de coñac de la muy afamada marca J. Hennessy, y se vende á precio muy reducido. a18—15p

Justificativos

Los acreedores de D. Miguel A. Nicolás, presentarán los justificativos de sus créditos en el término de diez dias, á los síndicos del Concurso calle del 25 de Mayo 458—Montevideo, Agosto 18 de 1865—*Salgado Hnos.—Onofre Triay* a18—10p

Ojo á la ganga

Velas de estearina de la mejor calidad, á dos reales el paquete—Almacen Inglés, calle del 25 de Agosto, 33 y 35. a18—15p

Carbon de luz de superior calidad, en la barraca de Solís, calle de Solís núm. 6, media cuadra de la calle 25 de Agosto. j. 25—30p

Pianos franceses

Liquidacion—Precios reducidos—Casa de P. Faget, calle de Buenos Aires 175—Gran depósito de pianos de las mejores fábricas de Paris—Herz, Montal, Bord, Aucher, Detir, Scholtus, Bataille, Everard, etc. etc

En depósito ó despachados.

ÓRGANOS PARA IGLESIA.

Armazon Hay uno en venta que puede servir para cualquier ramo de negocio que sea—se dará á un precio muy equitativo por ausentarse su dueño del pais; tiene vidrieras, mostrador de vuelta, etc. etc. calle de los Andes N.º 110 darán razon. a.18—15p.

Carbon y leña—Superior calidad—El nuevo puesto que se ha establecido en la calle del Uruguay núm. 208, ofrece mandarlos á las casas al precio corriente de plaza, sea por fanegas ó por carradas—Recibe avisos en la misma casa á todas horas del dia, y promete servirá los marchantes con todo esmero—Carbon de piedra para cocina habrá para el entrante mes de Setiembre. a25—5p

Casas y terrenos

En la Agencia Marítima y de Comisiones, calle 25 de Agosto 108, hay para vender varias casas y terrenos, tanto en la ciudad vieja como en la nueva—Tambien tiene buques á la carga para todos los puertos. a22—15p

Sabe Vd. bailar.

Los dos bailes nuevos titulados, Polka de Salon y la Esdova? pues para dicha enseñanza se ofrece el acreditado profesor Don Juan Vidal en su casa calle del Juncal, n.º 18 (plazoleta de Solís) ó á domicilio. a.20—10p.

Esquina.

Se vende una con un buen frente á una calle principal de la ciudad vieja, á propósito para tienda ó almacen. Ocurra á la Agencia Colon 94. a 24 3 p.

Cigarros Habanos

De las afamadas Fábricas «Flor de Montero», «Cabargas», «No me olvides», «Esculapio», «Cabañas y Carbajal»; tambien hay una partida que se puede vender en depósito.

Todas clases de tabaco para el pito

Rapé Francés y Brasilero

Artículos para fumadores, de todos gustos

Artículos de fantasía y álbums de todos clases

Cigarreras de paja de Chile, de las mas finas

CIGARRERIA DEL BANCO

80—ITUZAINGO—82 a24—7p

Almacen Inglés

33 — CALLE 25 DE AGOSTO — 35

En dicho establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de manteca, jamones, tocino y quesos ingleses, todo de primera calidad, y se venden á precios muy reducidos. a24—15p

AGUA GARANTIDA

PARA SACAR MANCHAS, PECAS Y BARROS

SE HALLA EN VENTA

217—CALLE DEL CERRITO—217

a20—1m.

Linda casa de alto

Se vende una en seis mil pesos haciendo esquina, como á tres cuadras del Mercado que produce casi el uno por ciento, nueva y bien construida. Ocurrase á la Agencia Colon 94. ag. 24—5p.

ARMERIA Y CUCHILLERIA

DE H. GAQUEREL

143—CALLE DEL RINCON—143

TIJERAS DE TRASQUILAR

El año pasado se vendieron tijeras de trasquilar, encadas con el nombre de Gaquerel á Montevideo—Como estas dichas tijeras son de peor calidad, y que nunca las he vendido en mi casa, prevengo á los Sres. estancieros que nunca he vendido tijeras de trasquilar marcadas con mi nombre—Las solas que se despachan en mi casa son la verdadera marca oveja de Sorby. a23

Mucamo En la calle del Cerro Largo nº. 35 Barraca de Guerra, se precisa uno con recomendaciones. ag. 23—6p.

Se vende EN MINAS—Una casa de panadería con atahona y mulas, con todos los útiles para trabajar, la panadería y cocina de azotea; las atahonas, que son dos, de material y techo de paja, un parral con 14 piés de parra; un naranjo grande y otro chico; una quinta con árboles frutales; la parte tiene once piezas de material con pileta; dos sitios por un lado, y el de sitio y medio todo cercado de ladrillos, y un pozo de valde para el agua; el corral empedrado, y las veredas de las atahonas tambien; el pátio enladrillado; máquinas para el trigo.—Darán razon en la galería de Martín Martinez, en Minas en la misma casa de Sebastian Herrera. a21-15

Fotógrafo Se ofrece uno inteligente en su arte—El que desee ocuparlo ocurra calle de los 33 núm. 162. a12—10p